BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1362 | Buenos Aires, Viérnes 28 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 28—ss Agustin obispo y doctor y Bibiano obispo.

LA NACION

Sesion de conjurados

Jamás se habrá visto en ninguna parte, ni aun en Buenos Aires, que es mucho decir en el dia, lo que acaba de suceder con motivo de la eleccion del personal de los Tribunales de Justicia.

La nueva constitucion de la provincia había adoptado para el nombramiento de los jueces el mismo sistema establecido por la constitucion nacional. El poder ejecutivo los nombraba con acuerdo del senado, para lo cual pasaba á este préviamente el nombre del candidato ó candidatos.

En esto no habia nada de secreto.

Por el contrario, la responsabilidad moral de los poderes que intervenian en el nombramiento estribaba en la publicidad misma de los procedimientos.

El gobierno respondía de la propuesta, como el Senado de la aceptacion.

Si el Senado rechazaba, él cargaba con la responsabilidad del rechazo ante el pais y ante el candidato eliminado, responsabilidad que sería injusto dejar pesar sobre los mismos que la propusieron.

El gobierno estaba así obligado á una buena eleccion para no esponerse á sufrir *ante el pais* un rechazo del cuerpo legislativo. El Senado tenia que ser imparcial y recto en su proceder porqué, en caso de cometer una injusticia el pais sabría quien la había cometido desairando un candidato que, con sus propios méritos llevaba la garantía moral del gobierno.

Pero todas estas formas y procedimientos salvadores han sido echados abajo por el senado provincial, doblemente revolucionario por su orígen como por sus actos.

El empezó dando una ley violatoria de la constitucion, porque con ella se dejaban ilusorios todos los objetos del procedimiento establecido.

Por esa ley se obligaba al gobierno á pasar su propuesta en secreto, se consideraba esa propuesta en secreto, se aprobaba ó rechazaba en secreto; se comunicaba la resolucion en secreto, se pedía una nueva terna en secreto y se organizaba por fin el personal de los tribunales de la provincia en secreto, sin que pudiera conocerse el origen de los nombramientos y quedando así destruida la responsabilidad moral de las propuestas, de las aceptaciones y de los rechazos.

Pero hay algo mas todavia.

Esa ley que, pretendiendo reglamentar la constitucion la destruia, ni siquiera llevaba la forma de una ley ordinaria.

Si la resolucion del Senado era de órden interno, ella importaba un atentado al código fundamental, puesto que este no puede ser reglamentado por disposiciones de órden interno adoptadas por una sola Cámara,

Si esa resolucion tenia carácter de ley, ella debió ser comunicada á la Cámara de Diputados y no podia ser puesta en vigencia, como lo ha sido, sin la doble sancion que requieren todas las leyes aún cuando no tengan la gravedad ni el alcance del acto que nos ocupa.

Pero el Senado, en el deseo de que el pais no pudiese penetrar en los repugnantes detalles de ciertos manejos, tomó sobre sí la modificacion del procedimiento constitucional, establecido para el nombramiento de los jueces.

Y todavia fué mas adelante.

No solo recurrió á la sesion secreta, condenada en todos los paises republicanos, sobre todo, cuando se trata de la eleccion de sus funcionarios; no solo llamó al secreto en auxilio de todas las tramitaciones é incidentes oficiales de este asunto, sino que, despues de ocultar al pais sus actos, como si tuviera vergüenza de ellos, quiso ocultarlos á la misma cámara, disponiendo que el voto de cada diputado fuese ignorado hasta por sus mismos cólegas.

Es así eomo la cámara de la sesion secreta y de la proposicion secreta, llegó hasta la *votacion secreta!*

Por la primera vez se ha visto entre nosotros lo que no se ha visto en ningun pais organizado del mundo.

Una asamblea que se esconde del pais y que se esconde de sí misma.

Una asamblea que se reune en sesion secreta y vota con bolillas blancas y negras, como una reunion de conjurados, que no se atreven á afrontar la responsabilidad personal de un crímen.

Los reglamentos de todos los cuerpos deliberantes del pais, desde que hay memoria de ellos han establecido una fórmula de votacíon pública al menos para la asamblea que la usa.

Se vota por el sí ó por el nó, usando de la palabra ó de los signos admitidos, de ponerse de pié ó permanecer en su asiento, salvo en las votaciones nominales donde es necesario designar un nombre propio.

La votacion por bolillas no solo es la abolicion de todas las prácticas y la violacion de los reglamentos parlamentarios, sino la irresponsabilidad llevada hasta el punto mas vergonzoso.

Esto en cuanto á la forma.

El fondo del proceder del Senado no es menos censurable y funesto.

El importa el falseamiento mas completo de una de las bases mas fundamentales en que reposa el edificio soeial.

El nombramiento del Senado importa el acto de partidismo mas inconsiderado y criminal que puede imaginarse.

Los hombres de accion han resuelto entregarse á sí mismos la justicia, escluyendo los servicios, el patriotismo, los antecedentes y la mas probada honradez; escluyendo no solo á los que no piensan como ellos sino hasta á sus mismos aliados de la víspera y valiéndose para ello de todos los medios.

Véase lo que sucede con el Dr. Salas.

El Dr. Salas era uno de los miembros mas dignos del Superior Tribunal de Justicia.

Para organizar los nuevos tribunales, el gobierno adoptó por regla llamar á los jueces actuales ó jubilar á los que no eran propuestos en los nuevos nombramientos.

Solo el Dr. Salas no fué propuesto. pero ni tampoco fué jubilado. No ofrecía garantia de ser juez partidista y ha sido echado á la calle.

El Dr. Pacheco, considerado como uno de los jueces mas inteligentes ha sido víctima de una indigna burla.

Fué removido de su juzgado, en la propuesta del gobierno, para hacerle figurar como camarista naturalmente se propuso otro candidato para llenar la vacante que dejaba como juez. El senado ó la asamblea de conspiradores de las bolillas negras, no aceptó la candidatura del Dr. Pacheco para camarista; pero aceptó al candidato que se proponia para reemplazarlo como juez.

Con esta hábil maniobra lo ha dejado afuera.

El rechazo del Dr. Pardo ha pasmado á todos; pero nadie debe admirarse de lo que con él sucede.

El Dr. Pardo era un juez laborioso, inteligente y de todo punto intachable. Por ningun estilo convenia pues á los partidistas que acaban de organizar el personal de los tribunales.

El Dr. Rojo, abogado inteligente, de una honorabilidad que nadie cuestiona y con toda la práctica que le dá el largo desempeño de la secretaria de la Corte Suprema, ha sido tambien eliminado.

Felizmente, este es un nuevo título que conquista en su favor. Quiere decir que los hombres de accion no le consideran capaz de hacer de la justicia un arma de partido.

Otro tanto puede decirse de los demas escluidos.

¿Pero qué diremos del alcance moral del nombramiento?

Vamos á verlo.

Los hombres de accion que han querido hacer de la administracion de justicia un botin propio, han hecho las esclusiones siguientes:

Han eliminado los candidatos que creian con atingencias con el partido nacionalista.

Han eliminado á los sospechosos.

Han eliminado á los imparciales.

Han eliminado á todos los provincianos que figuraban en la lista, despues de llamarse *partido nacional*, porque la mayoría de esos provincianos se inclinaban al círculo de Avellaneda mas que al de Alsina.

Han eliminado á los mismos avellanedistas reconocidos.

¿Qué importan entonces sus nombramientos?

Ellos importan decir á los elegidos: no los nombro á ustedes porque tienen ciencia, inteligencia y conciencia; no los nombro porque sean imparciales, laboriosos, capaces y rectos; no los nombro en el interés de la sociedad ni en nombre de la ley para que la apliquen leal y honradamente.

Los nombro porque son *partidistas!*

Los nombro porque pertenecen á mi círculo.

Los nombro por la voluntad y el interés de mi círculo que está arriba del interés social.

O en otros términos:

Los nombro para que tuerzan la ley en favor mio; los nombro para que jamás amparen con el derecho á mis contrarios, los nombro, para que sentencien á mi favor, los nombro no para que sean sacerdotes de la ley y de la justicia, sino ejecutores de la violacion y de la iniquidad.

Esto es evidente.

Un juez partidista es el que entrega la justicia á sus corifeos, haciendo de ella un instrumento miserable y odioso, y conmoviendo por sus cimientos la sociedad

Si así no lo hiciere, seria juez recto y no juez partidista, que quiere decir juez esclavo de un tirano ó de un círculo, juez apóstata de su deber y traidor á la sagrada mision que se le confia.

El partidismo llevado al templo de la justicia, es el caudillage y la intriga sentados sobre el altar purísimo de la ley: he ahí la bandera del senado.

Para proclamar la muerte de la justicia, para anunciar sus falseamientos alzándola contra sus propios fines y convirtiéndola en instrumento de la pasion y del interés bastardo, para eso se ha reunido en secreto, ha hablado en secreto y ha votado en secreto el Senado revolucionario que pretende representar al pueblo de Buenos Aires.

¿No es esto decirnos que tocamos ya al último límite de la descomposicion social?

Hasta Rosas toleró algunos jueces que no eran *federales netos* y que no ofrecian garantía de sentenciar siempre contra los salvajes unitarios.

Hoy vamos mas lejos que Rosas. No se admite ningun juez que no sea del mismo color político de los hombres de accion!

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Comenzó la sesion á las 2 1|4 de la tarde.

Se dió cuenta de haberse presentado D. Daniel Solié proponiendo la construcceion de un asilo para inmigrantes.

Este asilo estará situado en el pueblo «Valentín Alsina,» distante (segun se espresa en la solitud) 56 cuadras de la plaza de la Victoria.

Tendrá capacidad para 500 inmigrantes, y estará concluido meses despues de contratada su construccion.

El gobierno abonará al empresario un peso fuerte diario por cada inmigrante asilado, durante los cuatro primeros dias, y 80 centavos diarios durante los dias siguientes.

Pasó este asunto á la Comision.

Se entró á la órden del dia, continuando la discusion pendiente sobre el proyecto autorizando al P. E. para contratar con D. Adolfo E. Carranza, por el término de tres años, el establecimiento de una mensageria entre las ciudades de Jujuy y Tupiza (Bolivia.)

En la anterior sesion, la discusion se suspendió en el art. 2.° que establece las penas en que incurrirá el empresario por la falta de cumplimiento á las obligaciones que se impone.

La Comision del Interior presentó ese artículo modificado en estos términos:

«Art. 2.° Cuando el empresario no cumpliere con lo establecido, respecto al número de viajes, y la compostura del camino y su conservacion, se le impondrá una multa de dos mil pesos, sin perjuicio de obligarlo á su cumplimiento.

«La falta de cumplimiento á las demás obligaciones, será penada con multas que no escedan de cincuenta pesos.»

Este artículo fué aprobado tal cual queda trascrito.

El resto del proyecto fué sancionado así:

«Art 3° Inmediatamente de estar corriente el servicio de la mensajeria ordenada por esta ley, cesará el correo á caballo establecido por la Nacion entre Jujuy y Bolivia.

«Art. 4° El servicio de las mensajerias y de las postas en esta línea se prestarán con estricta conformidad al reglamento espedido por el P. E. al efecto en 4 de Noviembre de 1863, y demás disposiciones vigentes.

«Art. 5° Los Administradores de Correos no despacharán carruage alguno de pasajeros con mas de nueve personas de interior y de pescante, ó de carga con mas de cien arrobas de peso.

«Art. 6° Comuníquese al P. E.»

Terminada la consideracion de este asunto, se pasó á la del proyecto, que fué tambien postergado en la anterior sesion, autorizando al P. E. para contratar con los señores José J. Meabe y Ca. una línea de posta desde la ciudad de Córdoba á la de Santa Fé, sobre el camino del «Quebracho Herrado.»

En nuestra última crónica, publicamos íntegro este proyecto, cuya discusion se suspendió al llegar á la base 9ª del artículo 1°.

Esa base como, la siguiente, y como los artículos 2°, 3° y 4°, fueron aprobados sin ninguna alteracion.

Hé aquí sus términos.

9ª Las casas de Postas, los corrales y terrenos anexos á su servicio, quederán á beneficio de la Nacion al terminar los cuatro años de la concesion.

10. En cambio de estas obligaciones, el P. E. abonará mensualmente á los Sres. Meabe y Ca. la suma de 1.500 pesos fuertes durante el término de la concesion.

Art. 2° Esta concesion no podrá trasferirse á otra Empresa ó persona sin el prévio permiso del P. E.

Art. 3° Los Administradores de Correos no despacharán carruage alguno de pasageros con mas de nueve personas de interior y de pescante, ó de carga con mas de 100 @ de peso.

Art. 4° El servicio de las mesagerias y de las postas se prestarán con estricta conformidad al reglamento espedido al efecto por el P. E. en 4 de Noviembre de 1863.

Despues del art. 4°, se agregó como 5°, el siguiente:

«Art. 5° En caso de no contratarse esta línea con los señores Meabe y Ca., el P. E. sacará á licitacion su servicio, bajo las condiciones anteriores.»

El art. 6° disponia simplemente la comunicacion de la Ley al P. E.

La consideracion de este asunto quedó, pues, terminado por parte del Senado.

Entró á discusion el asunto referente á la exhoneracion de derechos decretados por el P. E para el ganado y carne fresca que se introduzca del Estado Oriental, destinados al consumo.

La Cámara de Diputados sancionó, sobre este asunto, el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc,

Art. 1° Apruébase el decreto del P. E. fecha diez y nueve del corriente, exhonerando de derechos á los ganados y carne fresca que se importe del Estado Oriental, por el término de dos meses.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LUIS SAENZ PEÑA
Bernardo Solveyra

La Comision de Hacienda del Senado presentó en reemplazo de ese proyecto, este otro:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Declaránse libres de derechos de importacion en la República el ganado en pié y carne fresca destinados al consumo.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1874.
Bustamante—Molina—Torrent.

Fundando este proyecto, la comision presentó el siguiente dictámen:

«Honorable Senado:

«La Comision de Hacienda es de opinion que V. H. debe sancionar un proyecto de ley modificando en su forma y en su fondo la que ha venido en revision de la H. C. de D. D. por la cual se aprueba el decreto del P. E. de fecha 19 del corriente, autorizando al Administrador de Rentas de la Aduana de Buenos Aires para permitir libre de derechos la introduccion de la carne fresca y el ganado en pié destinados al consumo de esta localidad.

«La forma constitucional de esa permision es á juicio de la C. de H., una ley en los términos de la que tiene el honor de proponer á V. H. en sustitucion de la que ha sancionado la C. de DD. y el miembro informante dará las razones de este dictámen.

«En cuanto á la conveniencia de la medida y su justicia la Comision está de acuerdo con el P. E. y con las declaraciones hechas anteriormente en el seno de esta Cámara por el señor Ministro de Hacienda sobre la exhoneracion de derechos á la introduccion del ganado en pié destinado al consumo público.

Sala de Comisiones, Agosto 24 de 1874.
P. Bustamante—Samuel Molina—J. E. Torrent.

El Senado sancionó el proyecto de su Comision de Hacienda, desechando el de la Cámara de Diputados.

Fué igulmente sancionado el siguiente proyecto que habia sido ya aprobado por la Cámara de Diputados, y que, por lo tanto quedó convertido en ley.

Dice así:

El Senado y Cámara de Diputades de la Nacion etc.

Art. 1° Abrese un crédito estraordinario al presupuesto del Departamento del Interior por la suma de pesos fuertes 466.22 centavos para el pago de los siguientes créditos: 1° Por haberes que se adeuda al meusagero de la oficina telegráfica del Tala don Benito Pereira pesos fuertes 90. 2° Por sueldos que se adeuda al gefe de la oficina telegráfica de la Paz don Pedro Poli pesos fuertes 376.22.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

La sesion terminó con esto, levantándose á las 4 1|2 de la tarde.

ESTERIOR

Últimas noticias por el Cable

TELÉGRAMAS

(*A la Agencia telegráfica Americana*)

Madrid Agosto 24.

Se habla de modificacion ministerial.

Los carlistas abandonaron el cerco de Figueras (?)

Castelar siguió su viaje diplomático.

Liverpool 24.

El mercado de sebo animado, el artículo es buscado:

Havre, Agosto 23.

Cueros—Los de vaca de saladero, valen hoy 92.50.

Sebo—Las últimas ventas se hicieron al precio de 49.50.

Está entrando el *Rivadavia* de Buenos Aires.

Hamburgo (se cree sea Amberes) Agosto 24.

Lanas—El mercado ha mejorado de posicion. Los tenedores se retiran del mercado, pidiendo precios mas altos.

El depósito en primeras manos es hoy bastante importante.

Las ventas de estos últimos dias suben á 3,500 fardos de la existencia en tierra y 20,000 por llegar.

Janeiro, Agosto 25.

Llegaron del Rio de la Plata los vapores francés *Belrgano*, italiano *Europa* é inglés *Potosí*.

El vapor *Bahia* arribó á este puerto con averias en la máquina.

Janeiro 23.

El vapor *Galicia* siguió viaje ayer tarde.

Entraron hoy el paquete brasilero *Camoens* de Montevideo y escalas, y el paquete francés *Niger* de Europa.

El paquete francés *Rio Grande* llegó ayer á Lisboa, procedente del Rio de la Plata y Brasil.

Roma, Agosto 22.

Se cree inminente la disolucion del parlamento.

Bruselas, Agosto 23.

El Congreso Internacional se rehusó á sancionar el artículo que prohibe á los habitantes de un territorio invadido hostilizar al enemigo.

Colonia, Agosto 23.

Dicen que el ex-mariscal Bazaine siguió para Inglaterra.

Paris, Agosto 23.

En la última sesion de la comision permanente en Versalles, hubo fuertes interpelaciones de la oposicion sobre algunas prísiones efectuadas por el gobierno en Marsella, alegándose que esa medida dificultaria sobremanera el reconocimiento del actual gobierno de España.

Fueron suprimidos algunos diarios á consecuencia de haber publicado artículos virulentos y poco convenientes.

La mayoria aprueba las decisionee del gobierno.

Madrid, Agosto 24.

En el puerto de Santander han sido descubiertos y tomados algunos depósitos de armas y municiones de los carlistas.

Se dice que él gobierno reunirá la asamblea despues de su reconocimiento por las principales potencias europeas.

Teiégramas de Montevideo

A la Bolsa—Agosto 26, 6 pm.

Amsterdam «Sepeculation» Cardiff «Aleman Fowell» Rensacola «Islarad City» Froon «Normandy» 10,000 cueros vacunos secos, á 81 aplazados y con anticipos.

El «Liffey» con rumbo abierto en el centro de la máquina. La carga averiada, á flor de agua. No habiendo regresado las embarcaciones que fueron á auxiliarlo. Los pasageros los lleva el «Júpiter».

A la Sala de Residentes—Agosto 25 11 a.

El «Galicia»—Janeiro 23. Cambio 26 á 26 1|4 Soberanos 9,410.

A la Bolsa—Agosto 27.

Liverpool «Galicia». Cambio 50 3|4 y 51. Francia 5,36.

Fletado el «Diamante» á cargar tasajo para el Brasil, á 4, 5 y 6. Se creá se salve la carga del «Liffey».

New-York, cueros 24 3|4 compradores.

Aquí, á 81, con aticipos.

A la Sala de Residentes—

Deuda Interna 65 1|2 para fin del mes, 66 para id Setiembre.

Despues de hora, Fomento Territorial 48. Id Fortuna 16.

NOTICIAS DEL DIA

Conservacion de cadáveres—Con motivo de la propaganda que actualmente se hace en Europa en favor de la quema de los cadáveres, propone un diario el siguiente método en imítacion de un hecho que se ha producido algunas veces casualmente.

La operacion consiste en poner el cadáver en una fuerte caja de madera, antes que haya tenido principios la descomposicion y formacion de gases, y llenar con tierra romana suficientemente liquida todo el vacio que rodea el cadáver.

Al cabo de cierto número de años, este se ha consumido casí enteramente, y la tierra romana forma un exactísimo molde en el cual se puede vaciar una estatua de yeso, en la que se tendrá la perfecta semejanza del finado.

De este modo se han obtenido estatuas de algunos de los habitantes de Herculanum y Pompeya cuyos cadáveres habian dejado molde en las sustancias en que quedaron incrustrados.

Suba en las maderas—En estos dias va habiendo mas animacion en los negocios de pino aunque á precios muy poco favorables para los vendedores Damos en seguida algunas operaciones realizadas últimamente:

Una casa ha comprado un cargamento á 38 1|2 $f. y otra al mismo precio; otra muy antigua ha comprado varios lotes á saber: un lote de 80,000 piés en Barracas, otro lote 250,000 piés de un depósito de Belgrano, y un cargamento de 500 á 600,000 piés pino á 30 1|2 $f.

«Gassendi»—Mañana sale de nuestro puerto con destino á Lóndres y Liverpool este vapor inglés.

Arsenal de Zárate—El vapor «General Brown», á cuyo bordo está la Escuela Náutica, se apresta á partir con destino á Zárate.

Los alumnos de esa escuela ván á practicar los estudios correspondientes al segundo semestre de este año en el Arsenal allí establecido.

Obra subvencionada—La Biblioteca Nacional ha recibido ayer cuatrocientos ejemplares del tomo 3° de la obra subvencionada por el gobierno de la Nacion, titulada «Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino.»

Cambios—Los giros que se estan realizando sobre Europa son á los cambios que á continuacion publicamos.

Francia 5.13 5.16 á 5.15.
Amberes « 15 á 5.17.
Génova « 15 á 5.18.
Inglaterra 48 7|8.
Rio Janeiro 31 á 31.500.
Cambio de Montevideo 1|8 y á la par.

«Luxor»—Ese vapor aleman sale hoy de nuestro puerto con destino, directamente, al Havre y Hamburgo.

Ministro náufrago—Entre los pasageros del «Liffey» se encuentra D. Norberto Ballesteros, que viene de ministro español cerca del gobierno argentino, á sustituir el señor Alvarez Peralta que ha sido declarado cesante.

El señor Ballesteros ha desempeñado la vez pasada las funciones de Encargado de Negocios de España, en Buenos Aires.

Tésis importante—Hoy ó mañana deberá rendir exàmen de Tésis en nuestra Facultad de Medicina el ex-alumno de esa escuela D. Tomás Canevaro.

Su trabajo versa sobre *cuarentenas*.

El Dr. Canevaro en el desarrollo de este tema, ha demostrado estensos conocimientos y un laborioso estudio de la materia.

Biblioteca de Villaguay—Por la Biblioteca de la Nacion se ha enviado á la Biblioteca Popular de Villaguay, Departamento de Entre Rios, una coleccion de doscientos sesenta y un volúmenes.

Choque de trenes—Un incidente que pudo haber sido de mas fatales consecuencias, se produjo antiyer en la línea del ferro-carril del Sud cerca de la estacion Burzaco.

Chocaron dos trenes, uno de carga y otro de pasageros, que á causa de la densa niebla no pudieron verse á tiempo.

De resultas del choque murió uno de los maquinistas, salvándose el foguista, gracias á la rapidez con que se lanzó á tierra.

Entre los pasageros no ha habido felizmente grandes desgracias. Solo algunos resultaron ligeramente lastimados.

Pago de sueldo—Hoy debe partir con destino á la Villa Occidental, el Comandante Barrenechea á efectuar el pago de haberes que se adeuda á las fuerzas de guarnicion en esa localidad.

«La Hebrea»—Esa grandiosa partitura de Habey se pone en escena mañana en el Teatro de la Opera:

Hemos asistido á uno de los ensayos, y podemos asegurar que es una ópera que ha de agradar á nuestro público.

En cuanto á la *mise en scena* será tal como lo requiere su argumento.

La visita oficial—Como lo anunciamos, el sábado último se verificó una visita oficial de inspeccion en los trabajos de canalizacion del Riachuelo.

Asistieron á ella el gobernador de la provincia Dr. D. Mariano Acosta, el ministro de gobierno Dr. D. Amancio Alcorta, el de hacienda Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, el ministro de hacienda de la Nacion Dr. D. Santiago Cortinez, los señores don Manuel Ocampo, don Juan A. Zamborain; don Sebastian Casares y otras personas entre las que se contaba una comision de vecinos de la Boca.

Llegada la comitiva á la plazoleta de este punto se acordó inspeccionar la draga *Emilio Castro*, quedando satisfechos los visitantes del resultado que dió en el corto tiempo que se le puso en movimiento.

En seguida se pasó á ver la parte limpia de los muelles, donde se halla un considerabie número de buques.

Pasó despues á inspecionar la parte terraplenada para la prolongacion de aquellos hasta el punto denominado *Puerto del Piojo*.

El terraplen ha sido hecho con la arena fangosa estraida del lecho del Riachuelo, y comprende una estension de cerca de 200 metros de largo por 20 de ancho y uno de alto.

La comision del comercio de la Boca hizo notar á los visitantes oficiales los beneficios que ya se sienten con las mejoras empezadas, limpieza de los muelles, ensanche de la plazoleta y de una area de mas de 60 varas, con la desaparicion de la casilla que antes obstruia aquella, sin embargo de exístir aun los enormes pantanos en toda la plazoleta

En lanchas dispuestas al efecto, la comitiva partió á visitar la draga *Riachuelo*, y una vez en ella el Ministro de Hacienda de la Nacion mandó ponerla en movimiento, lo que no se verifico por estar el rio muy bajo y por consiguiente no haber agua suficiente para funcionar.

A las cinco de la tarde regresaron.

Un vijilante asesinado—Está ya bajo la severa jurisdiccion de los tribunales ordinarios, una mujer jóven, argentina, que ha perpetrado un asesinato.

Se refieren así los detalles:

Vivia en concubinato con un vijilante llamado Antonio Centurion.

Estas personas se albergaban en un pobre cuarto, situado tras el cuartel del Retiro.

Noches pasadas, el vigilante volvia de sus quehaceres.

Más por el trastorno de la embriaguéz, que por un motivo fundado, riñó con la mujer, dándole, al fin, un rebencazo.

Ella tomó en el acto un facon, acometió furiosa al vijilante y le hundió profundamente la cortante hoja del arma.

El herido cayó en tierra.

A sus gritos lastimosos, acude un sargento que habitaba en un cuarto inmediato.

La mujer en estos momentos afilaba en las piedras la hoja del instrumento.

¿Qué intentaba aun?

¿Degollar al que ya estaba espirante?

El sargento, al verla en esa actitud pretende desarmarla.

Luchan los dos largo rato:

Por fin, el ajente de la autoridad logra su objeto.

La mujer, desarmada ya, fué conducida por dos vigilantes al Departamento de Policia.

Trasladado el herido al Hospital, falleció alli.

Tenia que perecer.

La herida era incurable, mortal.

La autora de este espantoso crímen cuenta 25 años de edad.

Confesó abiertamente su delito, sin demostrar temor ni arrepentimiento.

Dinero para el culto—Habiendo manifestado el Arzobispo de Buenos Aires, la necesidad de que el gobierno le acuerde algunos recursos para atender á servicios premiosos é indispensables del culto, se le han concedido por el Ministerio del ramo con este objeto, la suma de 500 pesos fuertes.

La órden de pago ha sido librada ayer á la Tesoreria General.

Organizacion de los Tribunales—Está ya definida la cuestion de la nueva organizacion de los Tribunales.

El Senado ha dirigido al Ejecutivo, una nota dándole cuenta del resultado de las sesiones secretas.

Los nombramientos hechos son estos:

Corte Suprema

Dr. D. Sisto Villegas.
« « Ezequiel A. Pereira.
« « Federico Pinedo.
« « Alejo B. Gonzalez.
« « Manuel Maria Escalada.

Procurador general.
Dr. D. Sabiniano Kier.

Secretario
Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.

Cámara de apelacion en la capital

En lo civil—Dr. D. Cárlos Eguia, Dr. D. Luis Beláustegui, Dr. D. Salvador Maria del Carril, Dr. D. Enrique Martinez.

Hay dos rechazados.

Secretario—Dr. Cárlos Maria Perez.

Secretario—Dr. Omar Landívar.

Criminal y Comercial

Dr. D. Tomás Isla, Dr. D Juan E. Bara, Dr. D. Octavio Bunge.

Secretario—Dr. Rafael Jorge Corbalan.

Fiscal General—Dr. D. Ceferino Araujo.

Cámara de Apelaciones

Departamento del Centro—Dr. D. Manuel H. Langenheim, Dr. D. Antonio Benguria, Dr. D. Fortunato Souza.

Secretario—rechazado

Departamento del Norte—Dr. D. Julian Benitez, Dr. D. Eduardo Guido; uno rechazado.

Secretario—Dr. D. Dalmiro Saez.

Departamento del Sud—Dr. D. Manuel Irigoyen; dos rechazados.

Secretario—Rechazado.

Jueces en la Capital

En lo Civil—Dr. D. Cárlos Marenco; Dr. D. José M. Rossa; Dr. D. Julio Balbin; Dr. D. Angel E. Casares.

En lo comercial—Dr. D. Juan A. Areco; Dr. D. Juan Cárlos Lagos.

En lo Criminal—Dr. D. Damian Hudson; Dr. D. Pedro Passo; Dr. D. Mariano Demaria.

Jueces en la campaña

Departamento del centro—En lo Civil y Comercial Dr. D. Juan C. Belgrano—En lo Criminal Dr. D. Nestor French.

Departamento del Norte—En lo Civil y Criminal Dr. D. Lorenzo Saborido—En lo Criminal Dr. D. Luis Mendez Paz.

Departamento del Sud

En lo Civil y Comercial—Rechazado.

En lo Criminal—Dr. D. Julian A. Aguirre.

Tales son los aceptados por el Senado de la Provincia en las sesiones secretas.

Como la mision del Senado se reduce simplemente á aceptar ó rechazar, el Ejecutivo propondrá las personas que han de sustituir á los rechazados.

Bibliotecario—Han sido nombrado por el Ministerio de Instruccion Pública, Bibliotecario del Colegio Nacional de Santiago del Estero, D. Pablo Villar.

Rentas Nacionales—La Aduana de San Nicolás ha tenido de entrada durante el mes de Julio próximo pasado, la cantidad de *quinientos cincuenta y uno, seiscientos ochenta* pesos con *sesenta y tres centavos* fuertes.

La de Gualeguay ha producido treinta y *nueve* mil *trescientos noventa g tres* pesos con *treinta* y tres centavos fuertes.

Club «Los Negros»—Para el 19 de Setiembre próximo se anuncia un gran baile en los salones de ese Club.

Bazar de Caridad—A mediados del mes entrante se abrirá el Bazar de Caridad de la Sociedad de San Vicente de Paul, que como hemos dicho antes será instalado en los salones de Colon.

Transferencia—El Gobierno Nacional ha resuelto aprobar la transferencia hecha por los Sres. Furners y Ca. en favor de D. Torcuato Villanueva, de la concesion para la construccion del Ferro-carril de Corrientes á Mercedes, bajo la misma fianza de los Sres. Santa Cruz y Villanueva (D. Francisco) aceptada por el Gobierno.

Bolsa de Comercio—Las operaciones ayer en ese establecimiento no fueron de mucha importancia, quizas debido al mal tiempo.

Las transacciones en Cédulas Hipotecarias no ascendieron á mucho

Los precios en estos títulos cerraron al contado al 83 3|4 p%.

Presidente de ia República—El señor Sármiento no asistiò ayer á su despacho á causa del mal tiempo.

La guardia de honor se retiró á las tres de la tarde.

Proyecto importante—Los señores Lacroce Hnos. han presentado á la Legislatura un estenso proyecto para establecer en la provincia una red de caminos carreteros bajo las siguientes bases:

1° Cubrir todo el territorio de la provincia de Buenos Aires con una red de caminos vecinales, uniendo entre sí todos los centros de poblaciones y estos con la capital.

2° Estos caminos serán abovedados y con zanjas á los costados, de 25 á 40 metros de ancho, segun la importancia de las localidades que deben reunir, y cercados de ambos lados con cinco alambres y postes de Ñandubay distantes cuatro metros de uno á otro.

3° A uno de los costados del camino se establecerá un ferro-carril de 1 m, 44 de trocha, y con rieles pesando no menos de 40 lb. el metro; pudiendo usar como motor los caballos ó el vapor y hacer todos los desvios y estaciones que fueran necesarios; se establecerá tambien un telégrafo para el servicio público y particular de la Empresa.

4° Todos los trabajos que demanden la abertura de los caminos, sus alambrados y zanjas, así como el establecimiento del ferro-carril y del telégrafo serán por cuenta de la empresa.

5° Las tarifas serán arregladas á razon de 2 reales cobre por cada pasagero, 2 reales por arroba de encomiendas y 1|4 real por cada arroba de mercancia que recorran un trayecto de un kilómetro ó fraccion de esta distancia; no pudiendo en ningun caso ser menos de 2 ps. m|c. para los pasageros y de 5 ps. m|c. para las mercancias y encomiendas. Los despachos telegráficos se cobrarán á razon de un peso m|c. las 10 palabras por cada 20 kilometros de trayecto ò fraccion de esta distancia; no pudiendo en ningun caso costar menos de 5 pesos m|c. el telégrama.

6° El Gobierno garantiza á la empresa un interés minimun de 6 p% sobre un capital de 12 mil pfs por kilometro ó le acordará una subvencion de 4,000 pfs. por el mismo trayecto, pagaderos en fondos públicos.

7° Estos caminos y las líneas de ferro-carril y telégrafos que sobre ellos se establezcan, podrán librarse al servicio público por secciones de 10 kilómetros, salvo el caso de llegar á un centro de poblacion.

8° La empresa será exhonerada de toda clase de impuestos, contribuciones y derechos, podrá usar donde sea posible los actuales caminos y los puentes del Estado, se le autorizará á efectuar la espropiacion por su cuenta aquellos terrenos que fueran necesarios á las estaciones y desvios.

9° El gobierno podrá espropiar todas estas líneas en su conjunto por causa de utilidad pública, tomando como base su valor al tiempo de la espropiacion, mas un 20 p% de indemnizacion. La avaluacion se hará por péritos nombrados por ambas partes.

10° Para proveer á la conservacion del camino, de la via y demás pertenencias de la Empresa, esta podrá establecer un reglamento de acuerdo con el Gobierno y será debidamente facultada para hacerlo cumplir.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Sociedad chilena de carnes conservadas—Su próximo establecimiento en San Nicolàs—El Gassendi—Alza del descuento—Escuela nocturna—Mercado de carne.

Agosto 25.

Hace poco se formó en Valparaiso, segun recordarán nuestros lectores, una sociedad anónima para la esplotacion de las carnes conservadas por un sistema nuevo de la invencion de un señor Hurtado, el cual ha venido á nuestro pais enviado por la sociedad chilena de que es agente y sócio, á fin de dar principio á sus operaciones y trabajos.

Parece, segun el *Progreso*, que al pasar por San Nicolás el señor Hurtado Barros, ha quedado prendado no solo de esta ciudad, cuya localidad es escelente, sino tambien de la situacion y ventajas de algunos de sus saladeros, entre ellos el del señor Bengolea, el cual por sus grandes depósitos, cómodo muelle y pescante para la carga y descarga y por su ubicacion en un gran centro donde abunda el ganado, le ha parecido escelente para asiento de las primeras operaciones de la sociedad.

El pauqete inglés «Gassendi» llegó el Domingo á San Nicolás y salió el miércoles para Liverpool y Amberes.

Las demás noticias del Norte, las damos á continuacion.

—Muchos negociantes de esta plaza nos han dicho, que esperan fundadamente que el señor gerente de la Sociedad del Banco hará presente al Directorio de Buenos Aires la inconveniencia y el general desagrado con que ha sido recibida la suba de amortizacion.

Haciéndonos éco de los intereses del comercio al que se le vá á dar un golpe terrible con la citada suba, nos tomamos la franqueza de suplicar al señor gerente tenga á bien de gestionar ante el directorio del Banco, á fin de que no sea llevada á cabo la medida que se trata de hacer efectiva desde el primero del próximo Octubre.

—Dos buenos vecinos del Pergamino van á fundar en aquella localidad una escuela nocturna y gratuita, con el fin de que, aquellas personas cuya edad y ocupacion no les permita asistir de dia puedan hacerlo de noche una vez concluidas sus ocupaciones cuotidianas.

No puede ser mas loable ni mas benéfico el fin que estos señores se proponen y no dudamos que tan bella idea será coronada del mejor éxito.

Hemos tenido ocasion de visitar el mercado ayer por la mañana.

Nos ha sido muy satisfactorio encontrar abundante carne aunque bastante flaca, lo que nos hace esperar que por acà no sufriremos la escasez de este artículo, que en la capital y varios puntos de la campaña se está esperimentando.

Rosario y Santa-Fé

Nueva víctima de la *Política* que sale á la palestra—Banco de Santa-Fé—Gas y aguas corrientes—Casi desgracia.

Agosto 25.

Una de las víctimas de las calumnias y embustes sórdidos que suelen vertirse por las columnas de la *Política*, el administrador de aduana D. Angel Diaz, desde *La Capital* del Rosario da un desmentido á las acusaciones de un remitido ó correspondencia de ese órgano y asegurando ser una completa falsedad cuando se ha dicho ó insinuado contra él.

Esta es la centésima víctima que sale á reclamar justicia contra ese diario, nosotros creemos que no hay necesidad de tomarse tanto trabajo. Hay ciertas injurias que honran como de quien vienen.

El Banco de Santa-Fé deberá abrirse el 1.° de Setiembre próximo y el 2 del mismo quedará cerrado el libro de la transferencia de acciones.

GAS Y AGUAS CORRIENTES—A la Municipalidad de Santa-Fé se ha presentado una propuesta, solicitando la concesion para e stablecimiento del gas y de aguas corrientes.

El «Eco del Pueblo» diario oficial de aquella ciudad, sostiene la conveniencia que hay de establecer cuanto antes, esas obras tan importantes que contribuyen al progreso de un pueblo.

El cólega á que aludimos agrega lo siguiente: «Otro mal endémico de nosotros es el *egoismo* y *ódio* á toda *innovacion*, lo que nos obliga á marchar con piès de plomo hasta en las cuestiones de mayor interés.»

Felizmente un diario Santafecino conoce la causa del atraso en que vive aquel pueblo.

El espíritu del egoismo y del ódio es el órigen de todo mal.

CASI DESGRACIA.—Pasageros venidos hoy del Carcarañá, nos suministran una noticia de una desgracia que hubo de tener lugar.

Venia el tren de la Cañada de Gomez, y á poca distancia de la estacion del Carcaraña, se encontraba un hombre en el medio mismo del cabio de la via, y sin tiempo para cambiar de direccion, el infeliz fué tomado en el *miriñaquc* de la máquina y arrojado á un costado del camino.

Felizmente la fuerza que traia la locomotora era muy poca y el golpe que sufrió el individuo no fué de mayor gravedad.

A no ser así, hubiéramos tenido que lamentar una desgracia.

Córdoba

El *Eco* toma la *filoxera* por un herege.—Un asunto nuevo para todos y viejo para la *Nacion*—Ministro de Hacienda de Córdoba.—Sesion del Senado.

Agosto 23.

El cólega *el Eco* pide lo libren de la plaga de la *Filoxera Vastatrix* por temor no vaya á concluir con aquella viña del señor. Sin duda el cólega se ha figurado que la filoxera es algun herege, ó alguna doctrina etereodoxa antipática á su ortoxa naturaleza.

En esta parte sentimos no poderlo servir. Solo le haremos presente que la *Nacion* fué la primera en tratar este asunto y en llamar la atencion de la ciencia y de los gobiernos de estos paises sobre esa materia. Todo lo que despues se ha dicho sobre el particular, ha sido incompleto y muy insignificante comparado con los trabajos que la *Nacion* ha publicado sobre el particular.

La crónica de Córdoba está por hoy sin interés: las noticias de mas interés que hallamos en sus diarios el *Progreso y el Eco*, son las siguientes:

Segun estamos informados, ayer se ha tirado el decreto nombrando Ministro de Hacienda al Dr. D. Lucrecio Vazquez.

No conocemos las actitudes del nuevo Ministro en el ramo de Hacienda, para cuya reparticion se necesitan conocimientos especiales.

Pero el Dr. Vazquez goza con muchísima justicia de un crédito y popularidad por su instruccion, é intachable honorabilidad.

Deseamos al nuevo Ministro acierto y felicidad en los graves compromisos que acepta, en las mas tristes y deplorables circunstancias para el erario público.

SESION DEL SENADO—El viérnes se reunió el senado en minoria, concurriendo siete de sus miembros.

Se dió lectura de la nota del poder ejecutivo en que remitia en cópia las diferentes notas de los gefes políticos, á propósito de los conjueces designados.

Segun somos informados se discutió mucho sobre la nota y sobre gefes políticos sin arribarse á ningun resultado; debiendo convocarse nuevamente á la cámara, pues hay *quorum* en la capital.

Tucuman y Salta

Independencia conquistada....para no hacer nada—Yo duermo, tu duermes, el duerme, etc.—Al buen callar llaman Sancho—Se recomienda al Sr. Alberdi—Procurador Fiscal—Notícias de Bolivia.

Agosto 1°.

Estas provincias, sobre todo la última se hallan sumerjidas en un sueño letárgico. Alli, en ese deprofundis, no se mueve ni la sociedad, ni el Gobierno, ni la prensa.

Cien mil veces hay mas libertad, mas movimiento, mas progreso en su vecina Santiago del Estero, que en esas necrópolis adormidas en sus viejos pañales del coloniaje. Alli todo vive con la vida de antaño; nada respira la inteligencia, la actividad moderna.

Como en tiempo de nuestros abuelos del siglo pasado, alli no hay mas ocupacion ni mas industria que murmurar, rezar, dormir, oir misa, ir á la Iglesia, oir los sermones y asistir á las prosesiones. Esa es toda la vida y todo el desenvolvimiento de esos pueblos que muy luego van á ser visitados por el protagonista de la civilizacion y del siglo, el ferro-caril. Cuando ese agente de progreso llegue, los encontrará dormidos, como Córdoba, que recien ha comenzado á restregarse los ojos de su larga siesta.

Lo único que encontramos digno de ser trascripto en los diarios de Tucuman, es una correspondencia (muy caracterizada] aconsejando se nombre Senador al Sr. Alberdi. Esta es una importacion. Cual será la politica Alberdi? Si es la de antes....necuaquam! Si ha cambiado de ideas, el distinguido publicista, seremos los primeros en congratularlo.

Respecto á Salta, todo lo que hallamos es lo que sigue; antes diremos que será nombrado Senador por esta Provincia, D. Segundo Linares.

PROCURADOR FISCAL—De esta provincia ha sido nombrado el Dr. D. Aristides Lopez, las notorias cualidades del Dr. Lopez y los servicios que tiene prestados en este foro lo hacen acreedor á este nombramiento, por el que lo felicitamos sinceramente.

EL GOBIERNO BOLIVIANO—Ha recibido ya tres propuestas para la construccion de vias férreas, del Chaco á los centros comerciales de la República, sobre la base de la apertura del camino que viene á encontrar el Rio Paraguay, cuyo estudio debe principiar pronto por una espedicion armada á las órdenes del general Mejia.

Santiago del Estero

Ilustrada dilucilacion del asunto de las tésis—Libertad, tan necesaria en lo civil como en lo eclesiástico—Donde muchos no se mueven, hay lugar para que otros se muevan—Nuevas villas.

Agosto 16.

Nuestro ilustrado cólega el *Eco del Norte* sigue discutiendo con la ilustracion que ya conocen nuestros lectores, las famosas proposiciones ó tésis de la Universidad de Córdoba, que desenterradas de la antigüedad media ó bárbara, han venido á ponerse á la moda en Córdoba, porque hay individuos, ó mejor, mómias, en esta ciudad, á quienes agrada alimentar á su prógimo con sustancias exhumadas ó fósiles.

Libertad! Hé ahí nuestra divisa, la divisa del siglo, de la humanidad, de la civilizacion moderna! Libertad en la política, en el culto, en la industria, en todo donde sea preciso llevar la inteligencia ó la actividad infatigable del hombre. La sociedad civil, la Iglesia misma, necesitan de libertad. La sociedad civil por sus asambleas políticas, la tiene ya obtenida. La sociedad eclesiástica, por sus concilios de príncipes de la Iglesia, solo ha obtenido nuevas cadenas. De ahí la decadencia del culto, de la religiou, de la moral.

La libertad es el remedio de todo, en lo moral como en lo físico.

El progreso de Santiago, bajo su excelente gobierno, es admirable. La prueba, la damos todos los dias; hé aquí otra nueva que tomamos al *Eco del Norte*:

NUEVAS VILLAS—Tenemos entendido que dentro de breve tiempo se vá á proceder á la traza y delineacion de nuevas villas, en nuestra pintoresca campaña.

Al efecto algunas personas ya han donado los terrenos mas apropósito en los locales escogidos.

En Simbol-Cañada, sabemos que así lo han hecho; y el gobierno debia enviar muy pronto un ingeniero con este objeto: como tambien vá á proceder á edificar una Iglesia y una escuela.

Sabemos que el gobierno está dispuesto á llevar á cabo esta importante mejora en Simbol-Cañada, en Gimenez y en Guasayan.

Lo felicitamos por ello, y le pediríamos tenga presente en estos momentos aquel viejo adagio: *lo que puedas hacer hoy, no lo dejes para mañana.*

Conque manos á la obra, para que los gobiernos sucesivos tengan algo que imitar.

VARIEDADES

La tertulia de confianza.

D. Pantaleon de la Sierpe y Castañeda, es un señor de setenta y pico de años, esposo de Da. Sigismunda Viniegra de Campillo, mujer poco mas ó menos de la misma edad.

Tan dichosos fueron en su matrimonio, que jamás medió entre ambos *un si, ni un nó*.

Doña Sigismunda es gruesa hasta rayar en la obesidad.

D. Pantalon, por mas que goce de muy buena salud, está tan falto de carnes, que un zapatero de viejo maldiciente y gruñon que *martillea y echa* medias suelas y tacones en el portal de la misma casa, que suele llamarle el *embalsamado*.

A pesar de esta notable diferencia de *figuras*, doña Sigismunda y D. Pantaleon tienen una igualdad de carácter bastante notable.

Hemos oido asegurar muchas veces que dos fuerzas iguales se repelen.

Dicen tambien las personas de gran esperiencia que un hombre y una mujer que tengan un mismo modo de pensar, que sean genios iguales, no se pueden sufrir el uno al otro y que concluyen por arañarse.

Bien puede ser esto tan verdad como el Evanjelio, pero tambien lo que es que don Pantaleon y doña Sigismunda siempre han vivido como dos ángeles, por mas que Dios los haya hecho muy parecidos el uno al otro en la parte moral.

De este feliz matrimonio han resultado dos vástagos, ó mejor dicho, dos *vástagas*, por que son hembras.

La una se llama Rosa. Es la mejor, y tiene treinta años.

La otra lleva el nombre de Eujenia, y ha cumplido ya veinte y ocho primaveras.

Rosa es morena.

Sus ojos, negros como la reina de las tintas, despiden chispas.

Calza, segun sus zapateros, dos puntos mas que su hermana.

Esto no quiere decir que tenga un pié grande, todo lo contrario.

El pié de Rosa es uno de esos piés que *dan el ópio* como dice cierta linda morena ribeteadoea de la tienda del benemérito Reinaldo.

Rosa es muy vehemente en sus pasiones, y dos veces estuvo enamorada.

El primer amor se lo inspiró un teniente de húsares que se llamaba Gutierrez de Quiñones, y el segundo un empleado del ramo de Hacienda que firmaba la nómina con el nombre de Serafin de Hortaliza.

Ambos la abandonaron cuando eran mas queridos.

¡Ingratos!

Rosa lloró mucho por Gutierrez durante tres meses, pero no quiso dar su brazo á torcer enviándole cartas, ni frecuentando el café de San Sebastian, en el cual, acompañada de sus padres, le habia conocido. Todo lo contrarió: dejó de ir á aquel café.

Cerrada apenas la herida amorosa abierta en su corazon por el pérfido teniente, se enamoró de Serafin Hortaliza.

Este á pesar de sus tímidas apariencias, era mucho mas audaz que Gutierrez, y un dia se atrevió á tomar uno de los piés de Rosa, sin que esta *le diera pié* para ello.

La jóven se indignó, y despues de aplicarle un terrible bofeton que le hizo arrojar mucha sangre por las narices, le puso de patitas en la calle.

Hortaliza sin tener en cuenta que manos blancas no ofenden, aun cuando pueden lastimar tanto ó mas que las negras, no dió paso alguno á fin de reanudar las relaciones con la pobre Rosa, y se fué para no volver jamás á aquella casa, en donde era tan tiernamente querido.

Hortaliza fué mas llorado aun que Gutierrez.

La volcánica imaginacion de Rosa estaba tan preocupada con su imágen, que al ver que ya para siempre lo habia perdido, ni de dia ni de noche tenia un solo momento de sosiego.

Tanto llegó á pensar en aquel amor sin ventura, que quiso suicidarse; si, amigos lectores: ¡suicidarse con fósforos!

Solo un verdadero milagro de Dios pudo evitar que cometiera semejante desatino.

Poco á poco se fué consolando y como el tiempo cura eficazmente todos los males del alma, tambien curó el suyo de un modo radical.

No se asusten los que esto lean, que no vamos á hablar de los señores que con el nombre de radicales se han empeñado en hacer la *felicidad* de España.

Rosa estaba curada, es verdad, pero en cambio vivia prevenida en contra del amor.

¡Este le habia tratado tan mal!

Eujenia es el reverso de la medalla de la jóven que imperfectamente acabamos de retratar.

Blanca, rubia, flemática como una hija de Albion, no se inquieta por nadie ni por nada.

Siempre con una dulce sonrisa en los lábios, indolente siempre y siempre tranquila, bien puede asegurarse que el pícaro Cupido hará pocos estragos en su corazon.

Jamás se le conoció amor alguno, por mas que muchos hayan suspirado por alla. Uno entre todos, jóven de grandes esperanzas en la carrera de veterinaria la amaba con delirio.

Eujenia parecia corresponder en cierto modo á su pasion, pero cuando el enamorado jóven la hablaba de su amor y de sus dulces esperanzas, ella no hacia mas que sonreir, mostrando una preciosa dentadura.

Si el tierno *idilio* se prolongaba mucho, Eujenia bostezaba, concluyendo por dormirse sosegadamente antes de que el ardoroso veterinario dejase de hablar.

Tanta frialdad, era capaz de derretir los fuegos de la pasion mas volcánica y un dia el jóven casi con las lágrimas en los ojos y enteramente desesperado, se despidió de Eujenia en los términos siguientes:

—¡Adios ingrata! ¡No volverás á verme mas; yo te lo juro, pues estoy convencido que no es posible animar á las estatuas de mármol, á las marmotas!

Eujenia se encojió levemente de hombros, y no perdió su dulce sosiego, al ver que su amador no volvia.

Don Pantaleon es pasivo, ó para que se entienda mejor, cesante del empleo auxiliar de las clases de quintos de una de las infinitas secciones del Ministerio de Hacienda.

El haber que por clasificacion percibe y lo percibe porque está en Madrid, que si estuviera en un pueblo de provincia no lo percibiria, son cinco mil reales, de los cuales tiene que dejar dos descuentos: el de habilitacion y el gradual.

Mal lo pasaria el buen señor y su apreciable familia si no tuvieran otro recursos; pero por fortuna suya poseen algunos bienes raices en Miraflores de la Sierra.

Con esto y con un órden admirable en el gobierno de la casa, viven sin pedir prestado á nadie, y lo que aun es mas ventajoso, sin necesidad de ocurrir á prestamistas ó usureros, que casi viene á ser lo mismo.

Don Pantaleon se conceptúa feliz, y ni envidiado, ni envidioso, pasa sus dias serenos, como dijo el otro.

Tal es carísimos lectores, la honrada familia, á cuya casa nos vamos á tomar la libertad de conduciros.

II.

—Tenemos dos hijas casaderas, dijo un dia D. Pantaleon á su esposa; él matrimonio es la única carrera de la muger, y nosotros debemos pensar en dar carrera á nuestras hijas.

—¿Y de qué modo? preguntó doña Sigismunda.

—Estableciendo en nuestra casa una tertulia de confianza.

Y dicho y hecho. Pasaron revista á todos sus amigos y amigas que tenian hijos *casaderos*, y prévia invitacion, inauguraron la teatulia, con un chocolate bailable, del mejor gusto.

Desde entonces, se distribuyen en casa de D. Pantaleon las noches de la semana, en los *piacheris* siguientes:

Lunes, lotería á ochavo el carton.

Martes, juegos de prendas.

Miércoles, amena conversacion y lectura de poesías.

Jueves, *de todo un poco.*

Viérnes, música, canto y declamacion.

Sábado, las señoras mayores repasan la ropa blanca, los caballeros *sesudos* hablan de política, y los jóvenes de ambos sexos se hacen el amor.

Domingo, baile y mas baile.

De este modo, las noches se pasan de un modo delicioso en casa de los señores de la Sierpe.

Vamos á elejir un dia de la semana, el jueves, por ejemplo, para dar á conocer su tertulia á nuestros lectores.

Don Pantaleon habla con tres de sus mas íntimos amigos, señores de edad *provecta* como èl, teniendo un número de LA ESPERANZA en la mano. El periódico nos evita el tener que decir cuáles son sus opiniones políticas.

—¡Es imposible saber á donde vamos á parar! esclama con amargura. ¡Todos los dias estamos con el credo en el boca, esperando nuevos disturbios y jaranas! ¡El clero y los maestros de escuela se mueren de hambre! ¡La agricultura perece, la desmoralizacion asoma por todas partes! ¡Oh! ¡Si yo fuera diputado!

—Cuenta con mi voto.

—Y con el mio.

—Y con el mio tambien.

Dicen sus amigos.

—¡Atencion! grita en aquel momento doña Sigismunda. Isidorito va á declamar una escena del drama que está escribiendo para Catalina.

Isidorito es un jóven pálido, imberbe, desdeñoso, que asiste á todos los estrenos y habla mal de Garcia Gutierrez, diciendo que es un poeta vulgar, y censura sin piedad á todos los literatos de nombradía.

Isidorito adelanta gravemente hácia el centro de la sala, llevando unos papeles en la mano.

Todos guardan un respetuoso silencio.

—La situacion es la siguiente, dice el jóven pasándose la mano por el rostro, como si este estuviera poblado de barda. Ildegonda, princesa tártara, ruega á su amante el príncipe de la California Occidental, que es un príncipe negro, que la saque de la esclavitud en que la tiene el rey, su padre.

Clodoandro que así se llama el principe, se resiste, y entonces la princesa esclama con despecho........

—Mamá, pregunta en aquel momento una señorita, ¿cómo se llama la comedia que hemos visto anoche en Eslava?

—No recuerdo, contesta la mamá; me parece que se titula *La Arqueria de Mendaña.*

Isidorito lanza terribles miradas á las dos imprudentes señoras que tuvieron el atrevimiento de interrumpirle, y repite.

—La princesa esclama despechada:

«¡Clodoandro fatal! arde de amores entre llamas flamíjeras mi pecho, porque cuando el amor viene derecho, no repara en bellezas ni colores.»

—Fíjense ustedes bien en esto de *colores*, dice Isidorito.

—¿Eso lo dice porque el príncipe es negro? pregunta un caballero que muerde sin cesar el puño de su baston.

—¡Justamente! afirma Isidorito. Luego continúa:

¿No me quieres robar?....Bien, ya no insisto ni volveré á insistir con mi porfía.

¡Malhaya la mujer que en hombres fía.....

¡Oh! ¡qué bien está eso! exclama una señora anciana interrumpiendo al poeta.

(La muger que en los hombres fía).....¿Quiére usted decirme cómo se llama ese *drama*?

Isidorito estruja con furor los pepeles y se enfurruña, declarando terminantemente que no quiere leer mas, ya que tampoco se respeta á las bellas letras.

—!Eche usted margaritas á puercos! murmura en voz baja.

Una señorita propone que se *arme* un juego de prendas.

—Si, apuremos una letra, dice el caballero que muerde el puño del baston. En eso soy muy fuerte.

Queda decidido que se *apure* la letra *p.* y unos por torpeza y otros por precipitacion, no tardan en pagar prenda.

Rosita arroja el pañuelo al caballero del baston, diciéndole:

—De la Habana ha venido un barco cargado de....

—Caracoles, añade muy sério el caballero.

—Pero caracoles no empieza con *p*....

—*Discutible*.

—¡Prenda! prenda! gritan todos.

El caballero entrega un tarjetero, repitiendo que él es muy fuerte en aquel juego, y llega el momento de sacar la primera prenda.

Esta pertenece á Isidorito, y como está disgustado por que le han interrumpido dos veces en su lectura, quiere ser juez severo y sentencia lo siguiente:

—Si es señorita, que diga soy, temo, quiero, apetezco y aborrezco, y si caballero que pida para su boca.

Un tarjetero, grita Rosita, que como persona formal merece la confianza de todos y se ha encargado de las prendas.

—Es mio, dice el caballero que muerde el baston.

—Pues empiece vd. á preguntar.

—¿Qué me dá para mi boca? pregunta el caballero á una niña muy linda que tiene á su derecha.

—Un bozal, contesta la niña sin vacilar.

—¿Y usted?

—Una *serreta.*

—¿Y usted?

—Dos onzas de arsénico.

De este modo aquel infeliz vá haciendo preguntas á todos los individuos de la reunion, los cuales á decír verdad, lo tratan bien despiadamente.

Terminado el juego de prendas, D. Pantaleon de la Sierpe entra en la sala con una guitarra en la mano, y nirigiéndose á una señorita delgada, alta y melindrosa, que gasta unos largos tirabuzones que asemejan mucho su cabeza á la de un perro de aguas, le dicen:

—Teclita, creo que no desairará usted....

—¡Oh! ¡no estoy en voz! esclama Teclita, haciendo dengues. Hace mas de quince dias que no canto.

—¡Embustera! grita una niña muy traviesa, que es hermana suya. No le hagan ustedes caso, pues esta mañana tuvo que hacerla callar papá lo menos siete veces, pues no hacia mas que cantar la *Atala y el Prisionero.*

—¡Jesus! ¡qué modo de levantar falsos testimonio ! esclama Teclita toda ruborosa.

—Quién hace caso de lo que dicen los niños; se apresura á decir D. Pantaleon.

Por fin Teclita se decide á cantar, diciendo que lo va á hacer muy mal porque está sumamente ronca y despues de una larga introduccion en la guitarra y de subir y bajar clavijas, y de remondarse el pecho una infinidad de veces: entona, ó mejor dicho, desentona la cancion del Pirata.

—¡Bravo!

—¡Bien!

—¡Mucho! gritan de todas partes.

La señora que habia interrumpido á Isidorito, presunta que si el pirata de la cancion es *Barba Roja* ó el *Berberisco*.

Nadie hace caso de esta pregunta, y D. Pantaleon exclama en alta voz:

—¡Señoritas y caballeros, ha llegado la hora del baile!

Los jóvenes dan un grito de alegría, y se ponen de pié.

Las señoritas arreglan las faldas de sus vestidos, y algunas se preguntan con inquietud, despues de observar que hay ménos hombres que mujeres;—¿Si iré á quedar sin bailar?

Suena en la guitarra un wals punteado, el mismo que hace pocos años se oia en todas las barberias y una pareja y luego otra y otras diez mas, se lanzan á la palestra.

Algunos bailan con la alegría pintada en el rostro en tanto que otros parece que hacen un terrible sacrificio, segun los compunjidos, cair atontecidos y encojidos que van.

Los jóvenes mas amables á la ternura, á rue go de los señores de la Sierpe bailan con las mas feas.

La casa de D. Pantaleon no tiene estera ni alfombra, y un gracioso de mal género ó un mal intencionado, siembra toda la sala de cabezas de fósforos.

Pronto se oye un terrible tiroteo.

El olor es insufrible: la sala se llena humo, hay necesidad de suspender el baile.

Es preciso ademas abrir las ventanas y barrer el piso.

Pero este lijero incidente se olvida bien pronto, y algunos momentos despues suena de nuevo la guitarra.

Esta vez es un wals polk.

Las mismas parejas, es decir, el mismo número de parejas se ponen en movimiento.

Los mirones se replegan á los rincones de la sala, temiendo á los terribles pisotones de aquellos piés agitados por la musa del baile.

La señora de las preguntas grita cual si le desollasen viva, diciendo que le han reventado un callo.

En esto suena un terrible campanillazo, que domina a aquel estruendo, y un momento despues entra la criada y habla al oido de doña Sigismunda.

—¡Señores, dice esta, han venido á quejarse los del segundo, diciendo que hacemos mucho ruido. Añaden que hay un enfermo de gravedad.

—¡Que le dén la uncion! esclama uno.

—¡Que lo entierren! gritan otros.

—Nó, nó, replica doña Segismunda. Hay que ser humanos. Por hoy basta de baile.

—Máximo, añade D. Pantaleon, agitando un número de *La Correependencia de España*, cuando tengo que dar á ustedes una agradable noticia.

—¡Venga, venga, venga la noticia! gritan todos.

—Ustedes recordarán que teníamos un pequeño fondo de la loteria, unos veinta y cuatro reales.

—Sí, sí adelante.

Pues los he jugado á la lotería del gobierno, y nos han *caido* veinticuatro duros.

Al saber tan agradable nueva, estalla una griteria infernal.

Unos desean que se haga el reparto en seguida.

Otros piden que se juegue todo el dinero á la loteria, con la esperanza de pescar un premio mas grande.

Los mas espléndidos son de opinion que aquel dinero se invierta alegremente en una comida de campo.

Esta opinion prevalece sobre todas las demas, y ya empieza á redactar el programa de la fiesta, cuando entra D. Telésforo Gonzalez.

Este señor es un hombre entrado en años, alto, sério, cargado de bilis, y suscritor tambien á *La Esperanza.*

Don Telésforo no ha querido casarse, porque como él ha dicho siempre, no hay mujer en el mundo que se lo merezca.

Entra gravemente, saludando con el aire de proteccion á derecha ó izquierda.

Todos guardan un completo silencio; tal es el respeto que inspira.

—¡Desgraciados! esclama, ¡vuestra alegría es intempestiva! ¡Estabais bailando sobre un volcan!

—Qué pása?

—Qué sucede?

—Qué ocurre?

Preguntan muchas voces á la vez.

—¡Ocurre, contesta D. Telésforo con voz lúgubre; que esta noche se lanzan á la calle los *panteistas!*

—¡Dios mio!

—Dígame ustud, pregunta la anciana á quien acaban de pisar, ¿qué quiere decir *panteistas*?

—Gentes que toman pan con té, afirma el señor Gonzalez. ¡Hoy arde Madrid!

Las tropas están ya sobre las armas; hay *carreras*, en la Puerta del Sol se ven grupos sospechosos y los teatros han quedado completamente desiertos.

Por eso decia ayer noche: hagan ustedes provision de patatas y garbanzos y mañana por la noche quietecito todo el mundo en su casa. ¡Nadie quiso creerme, y hé aqui el resultado!

—¡Oh! ¡cielos! esclama Teclita; ¡yo, que vivo tan lejos, estoy espuesta á verme atropellada por esos hombres!

Y la jóven larguirucha, despues de dar algunos saltos nerviosos cae desmayada en los brazos de Isidorito.

Este pretende hacerla volver en sí, y le hace aire con uno de sus largos tirabuzones, el cual no tarda en desprenderse del artístico peinado que adorna aquela cabeza.

En aquel momento suena la campana de una Iglesia.

—¡Fuego! esclaman todos.

Cuentan las campanas y el fuego resulta ser en la parroquia de San Sebastian.

¡Sin duda han pegado fuego á la iglesia! grita don Telésforo. ¡Oh! ¡los malvados!

Las señoras acuden atropelladamente en busca de sus abrigos.

El caballero que es fuerte en juegos de prendas, huye como alma que lleva el diablo, llevandose de paso el sombrero que Isidorito ha comprado aquel mismo dia, y dejando en cambio el suyo que ya tiene una respetable ancianidad.

De este modo termina aquella noche *la tertulia de confianza* de D. Pantaleon de la Sierpe.

Antonio de San Martin

Higiene de la piel

La armonia, la solidaridad entre las funciones de nuestro cuerpo son indispensables para la conservacion de la salud. Trastórnese el juego regular de un órgano importante cualquiera y tendremos roto el equilibrio y desbaratada la máquina.

Y la piel es un órgano importantísimo por su estension, por sus funciones y por su destino. En todas las epocas y en todos los pueblos se ha tenido generalmente conciencia de su importancia, y se la ha cuidado con esquisito, tal vez con demasiado esmero. Casi puede decirte que la higiene de la piel ha sido siempre uno de los indicadores de grado de civilizacion de los pueblos. Recuérdese sobre este punto las costumbres de los antiguos emporios de la ciencia y de la cultura intelectual: los célebres baños de Alejandria y los de la antigua Roma.

Solo los pueblos ignorantes ó salvajes han dado al olvido esta útil y agradable práctica. Moisés los hizo obligatorios por medio de una ley; entre los griegos constituian uno de los primeros deberes de la hospitalidad, los romanos los estendieron por todo el mundo, levantando á este objeto grandes y suntuosos edificios.

En la edad media, durante este largo y sombrio eclipse de la civilizacion y de la cultura, cayeron en desuso por efecto de las groseras costumbres de aquellos tiempos; pero con el renacimiento volvieron á tomar carta de naturaleza entre las costumbres, y han ido estendiéndose y multiplicándose á compás del adelanto de las sociedades. Hoy son los baños un objeto de preferente necesidad entre las clases ilustradas, y entran ya por mucho en ciertos centros, en el régimen de las clases trabajadoras. En Paris se han vulgarizado de tal modo que están al alcance de todas las fortunas, sobre todo despues de la ley presentada por Mr. Dumas en 1851, destinada á aprovechar las aguas que se pierden de las máquinas de vapor para la creacion de establecimientos modelo de esta clase y de lavatorios públicos.

Basta hacerse cargo de la importancia de las funciones de la cubierta cutánea para comprender la trascendencia de su higiene. La piel es un órgano de respiracion, de secrecion y de evaporacion. Este último es su principal destino.

Dejo aparte sus usos como cuebierta resguardadora del cuerpo, porque bajo este punto de vista es muy inferior en el hombre comparada con la de los demas animales.

Además, por su misma estension, influyen fundamentalmente en la salud sus alteraciones. Un espasmo de la piel es causa poderosa de una fluxion de pecho y de otras congestiones de órganos internos; una estensa quemadura ha producido en muchas ocaciones una grave irritacion intestinal

Existen, ejemplos de mortales afecciones producidas por la supresion rápida de las funciones de la piel: y entre otros, se cita el caso de un niño víctima de una absurda y ridículá fantasía: la de cubrirle de plumas todo el cuerpo, para lo cual fué necesario untar préviamente su piel con una sustancia grasienta y pegajosa.

No respondo de la autoridad de este hecho que lei no sé en dónde; pero es indudable que la detencion brusca de las secreciones de la piel repercute con fuerza en el funcionalismo de los órganos importantes.

No con tanta rapidéz, sino de una manera lenta y continua, influirán sobre la salud estas mismas supresiones parciales é incompletas, resultado de la suciedad y de la falta de limpieza.

He dicho que la piel es un órgano de respiracion, de secrecion y de evaporacion. Numerosos esperimentos prueban que la piel respira.

Basta colocar un hombre en un espacio cerrado, que aprisione herméticamente su cuerpo hasta su cuello—pero dejando libre la cabeza que respire en el aire esterior—para que al cabo de cierto tiempo se encuentre alterado el aire contenido en aquel receptáculo.

Habrá aumentado la cantidad de ácido carbónico y disminuido la de oxígeno, segun se desprende de las tablas comparativas arregladas por Regnault y Resiet despues de repetidas esperimentaciones. Es cierto que es relativamente corta la cantidad de ácido carbónico producido y la de oxigeno gastado; pero en el hombre llega el primero hasta el uno por ciento del producido por la respiracion ordinaria pulmonar.

Es ademas la piel un órgano de secrecion. Su misma estructura lo atestigua por la existencia de glándulas en su espesor.

Hay las glándulas destinada á la secrecion del sudor y las destinadas á la secrecion del sebo ó grasa. Por las primeras se eliminan, además de una gran cantidad de agua, otros principios inútiles ya para el organismo, como algunos ácidos grasos, á los cuales debe el sudor su olor particular. Por las segundas se produce cierta cantidad de grasa, sobre todo de oleina, destinada á conservar la suavidad y blancura de la piel y á impedir que se endurezca y agriete. Pero este misma grasa, acumulada en su superficie por la falta de limpieza, acabaria por obstruir sus poros é imposibilitar sus mismas secreciones. Además alterándose con el contacto del aire, como les sucede á todas las grasas, se convierte en cuerpo irritante de la misma piel, produciéndose estas erupciones asquerosas y de mal carácter que se observan en tantos pobres niños abandonados.

Pero la funcion mas importante de la piel es la evaporacion constante y notable que por su estensa superficie se verifica. En estado normal, sin que ninguna causa venga á aumentar esta evaporacion y á convertirla en sudor visible y copioso, llegan á perderse por la piel hasta mil gramos de agua, ó sean 2 1|2 libras cada 24 horas. Y como esta agua se espele en forma de vapor, llamado traspiracion insensible, y como para convertirse el agua en vapor necesita una gran cantidad de calórico latente que ha de robar á los cuerpos que la rodean, de aquí, que por esta evaporacion pierda el cuerpo grandes cantidades de calórico, y se conserve por ella en nuestro organismo un equilibrio constante de temperatura.

Suprímase esta evaporacion y se recalentarán de tal manera los órganos y se dilatará de tal modo la sangre, que se encenderá la calentura y se formarán congestiones y rupturas de vasos en distintos puntos.

Y esto en estado normal; que cuando por cualquier causa accesoria, por un esceso de trabajo mecánico ó muscular ó por el aumento de la

temperatura esterna, se eleva tambien el grado de calor orgánico, no le queda á la economía recurso mas poderoso que la produccioc de un abundante sudor que restablezca el perdido equilibrio y evite el estallido.

Es cierto que existen otras fuentes por las cuales se escapa una parte de este calor, como la evaporacion pulmonar, la calefaccion del aire frio inspirado, la de la del agua que bebemos y otras; pero la mas importante es la que se verifica por la piel, que viene á representar por sí sola el 75 p% del colórico desprendido.

De la importancia, pues, de las funciones de la piel se desprende la importancia de su higiene; la necesidad de conservarla limpia y de mantener constantemente abiertos sus poros. De aquí la utilidad de los baños, que constituyen el mas seguro medio de obtener estos resultados.

Pero al tratar de la higiene de la piel no basta hablar de su limpieza. La higiene no se propone tan solo el aseo del cuerpo, sino que tiende además á robustecerle, á resguardarle en lo posible de la maléfica influencia de las causas esteriores de desórden que le rodean, y á conservarle en el mas perfecto estado de salud.

En la higiene de la piel entran tambien las lociones, las frotaciones de toda especie, útiles siempre para vigorizarla y matar su escesiva impresionabilidad. Las frotaciones secas, los sobamientos, son de mucho provecho en todos los individuos de piel fria y pálida. Con ellos se consigue avivar su escasa y amortiguada circulacion capilar, y desahogar los estados permanentes de congestion mecánica de sus órganos internos. Repetidos con constancia, constituyen un poderoso medio en el tratamiento de las afecciones crónicas bronquiales y pulmonales. Así como en las enfermedades agudas aplicamos grandes revulsivós que contribuyen de una manera rápida á producir la descongestion, asi en las crónicas, cuyo progreso es mas lento, debemos acudir á derivativos mas lentos tambien, pero sostenidos.

Forman parte del cuadro de medios relativos á la higiene de la piel, los vestidos con que se la cubre directamente. En los paises húmedos, de grandes y bruscos cambios atmosféricos, es de primera necesidad el uso de un vestido interior de lana.

Los delicados de pecho deben tener muy presente esta observacion, que les evita muchas bronquistis y muchos catarros que de una manera tan directa contribuyen á la destruccion de su flojo tejido pulmonal. Lo mismo digo de todos aquellos individuos afectados de dolores vagos reumatoides, tan comunes en este pais. El uso de la lana basta muchas veces por sí solo para hacerlos desaparecer. Por esto no me canso nunca de repetir este precepto á estas dos clases de enfermos.

No es posible hablar de la higiene de la piel sin decir algo de los cosméticos, de esos productos de la ilusion y de la fantasía, y mas que todo, del despecho producido por los estragos de la edad. Ha habido épocas de verdadero frenesí en este sentido, en las que la imaginacion se ha lanzado á las regiones del desvario en busca de filtros mágicos y de misteriosos principios que conservarán siempre eterna la primavera de la vida, y siempre frescas y lozanas las rosas de la juventud mustias y marchitadas por el seco hálito de la vejez. ¡Vana esperanza de un deseo profundamente arraigado en el corazon humano, y que han esplotado en provecho propio los charlatanes de todos tiempos.

Entre los romanos gozaron de gran favor y formaban el punto cardinal de las graves preocupaciones morales de aquellas matronas. Fueron cantados en todos los tonos por sus poetas, por mas que dijera Martial que los perfumes sirven casi siempre para ocultar el mal olor y el desaseo.

En nuestra época mas positivista, y en que todo se vasa en los productos de las ciencias fisicas y químicas, si bien alcanzan inmensa boga, se fundan en principios mas racionales, aunque no menos nocivos por lo general.

Los cosméticos se componen ó de ácidos como los vinagres de tocador ó de álcalis, como los jabones ó de aceites fijos y grasas, ó de aceites esenciales ó de alcohol, como el agua de colonia y otras.

Todos estos no pueden considerarse como verdaderamente nocivos, á menos que se haga de ellos grande abuso.

En este caso los ácidos, cuya accion astringente blanquea momentáneamente la piel porque disminuye su vascularidad, acaban á la larga por atacar la epidermis, volviendo la piel seca y rugosa. Lo mismo puede decirse de los aceites fijos y de las grasas, si no se les separa á menudo por medio de los baños generales, como hacian los romanos.

Pero existen otra clase de preparaciones altamente dañinas y venenosas, contra las cuales levanta su voz la higiene á cada minuto y sin descanso denunciándolas á la autoridad y que vienen envueltas bajo fórmulas y etiquetas las mas atractivas é inocentes en apariencia. Muchas de ellas se componen de sales de mercurio ó de plomo ó de zinc ó de plata. Las sales de plata y de plomo entran en gran número de esta infinita variedad de tinturas destinadas á ennegrecer y á devolver su brillo á los cabellos y á la barba.

Y no hay que decir que todas estas sales son sustancias tóxicas, y que mas de un fatal accidente ha producido su uso continuado por mucho tiempo.

Es necesario que desaparezcan de una vez esas locas ilusiones y esas falaces esperanzas de recuperar la juventud perdida á beneficio de ciertos medios, que, si algo consiguen, es apresurar esta misma vejez tan temida, alterar la salud y cubrir de ridículo á los que á ellos se entregan.

El mejor cosmético para conservar hasta los límites de lo posible la robustez y lozanía de la juventud, y para prolongar nuestra vida libre de achaques y de incomodidades, consiste en la estricta observancia de las reglas de la higiene en todas las esferas de la actividad humana.

La sobriedad y la moderacion en todo; la tranquilidad de conciencia y la mas severa moral como norma de conducta de nuestros actos; una vida sosegada y exenta de pasionss devastadoras y de vicios vergonzantes; el uso conciente y moderado de todos los recursos de la naturaleza que nos rodean, y á beneficios de los cuales se conservan la salud y la vida: hé aquí el mejor cosmético, hé aquí la tintura maravillosa de resultados más seguros y positivos.

Y cuando despues de toda una vida de trabajo, de virtud y de honra se presenten los primeros copos de nieve ó las primeras arrugas de la piel, aceptemos con agrado estos síntomas de la vejez, no nos avergonzemos de ellos, que las canas constituyen un timbre mas de gloria, cuando ha contribuido á blanquearlas el hálito de la virtud.

F. Suñer y Capdevila.

CONVERSACION

CASCABELES

Preguntando al criado de un caballero que renta tenia su amo, respondió.

—Para matar de hambre una casa, aunque tenga cien personas.

¡Se casó! ¡pobre Juan! Su luna de miel duró tres dias, siete horas, cuatro minutos.

Juan habia hecho una barbaridad de á fólio, porque su mujer tenia todas las cualidades necesarias para hacerse detestar.

Y sin embargo, la gente creyó muy dichoso á Juan.

¡Ah! ¡la gente! á menudo toca el violon.

Pero hay providencia, señores, y Juan tuvo por fin la incomparable dicha de verse libre, feliz, é independiente por todo lo alto.

Juan hizo retratar muerta á su muger.

—¡Cuánto la queria! decian todos, al saber este rasgo de ternura....conyugal.

Pero no faltó un chusco que dijo por lo bajo:

—En efecto, por eso la hizo retratar el dia que mejor le pareció.

Caballero, celebro mucho el que Vd. haya aceptado nuestra humilde invitacion, honrando nuestra pobre mesa con su presencia.

—Gracias, caballero, gracias.

—Es Vd. un arttsta admirable.

—Favor que Vd. me hace.

—¡Justicia, caballero, justicia! toca la flauta como un ángel. Y á propósito, ¿la ha traido usted consigo para que estas señoras y señoritas puedan admirar su habilidad?

—No, señor; mi flauta no come nunca fuera de casa.

Vamos, vamos; el matrimonio, por mas que te empeñes en contradecirme, no es tan malo como tú crees.

—Opino todo lo contrario.

—Tú no me negarás que entre sus cosas malas, las tiene tambien muy buenas.

—A ver, cítame una, ¡una sola!

—Pues bien, la esperanza de enviudar, que abriga todo hombre casado.

Sabido es que los franceses sitiaron á Gibraltar y tuvieron que desistir de su propósito.

Por entonces le preguntó un curioso al marqués de Briebre:

—¿Y el sitio de Gibraltar, como vá?

—Mejor, respondio el marqués, ya empieza á *levantarse*.

¡Ay, Elisa! si los hombres fueran ángeles ¡qué felicidad!

—Pues hija, yo opino que lo son.

—¿De veras?

—¡Vaya! ¡Como que todos los que me han querido, han *volado*!

Si, señor; la adoro, y la haré mi esposa si vd. me concede su mano.

¿Y la quiere V. mucho?

—¡Hasta allí!

—Corriente, pero necesito saber con que cuenta V. para vivir y mantener á mi hija, pues antes que verla desgraciada, prefiero que siga soltera.

—Caballero, soy bastante rico y el porvenir de Lola quedará asegurado.

—Muy bien. Respecto á su carácter....

—Soy bueno como el pan; su señora hija será feliz á mi lado?

—¿Pero no tiene V. ningun defecto?

—No lo sé á punto fijo, pero puede V. preguntarlo á mis vecinos, que ellos seguramente se lo dirán.

Mi vecino Raymundo (no el de Paul de Kock, sino el mio) tuvo la ocurrencia de casarse á los setenta años.

Como es natural, sus amigos hiciéronle gran burla, criticándole que hubiese sucumbido en tan madura edad al amor de una mujer.

Mi vecino, que tiene sus puntas y ribetes de filósofo, y que en ocasiones hace reir al maestro de escuela mas taciturno, que es lo mismo que hacer reir á un muerto de quince dias; mi vecino, repito, contestó á las pullas de sus amigos que le decian que habia hecho una locura con estas discretísimas palabras:

—Razon teneis en decir que el hombre en ser viejo pierde el seso, y claro es, amigos mios, que por eso me he casado, porque mientras he sido jóven y tenido juicio, ninguna me ha podido atrapar.

¡Vamos, Elvirita!

—No me atrevo....

—No seas niña.

—¡Me dá una verguenza!....

—¿Y qué hay de malo en ello? ¿es acaso pecado tutearse? ¿no ves como yo te tuteo? ¡vamos, alma mia!

—¡No! ¡no!

—Si no me tuteas, aquí mismo me arranco la vida.

—Pues *vete* y no *vuelvas*. ¡Me fastidias!

Le digo á vd. que es un árbol magnífico. ¡Qué frescura! ¡Que apacible sombra! ¡que tupida, enramada! Le envidio á vd. ese árbol, don Lesmes.

D. Lesmes se pone muy pálido y suspira.

Es el mejor adorno de su jardin, caballero.

D. Lesmes se pone lívido y exhala un ¡ay!

—¿Qué le sucede á vd., caballero? creo que ha perdido el color....

—¡Si supiera vd. que terribles recuerdos evoca en mi mente ese árbol! ¡Ah!

—¡Caramba! hable vd. que estoy asustado.

—Pues bien, de sus ramas se han ahorcado mis tres primeras mujeres, y temiendo estoy que haya lo mismo ¡ay! mi actual esposa.

—¡Tú, tú, tú! ¿Y por eso se aflije vd? Mándele vd. podar y déme una rama; la pondré en mi jardin para ver si se ahorca mi mujer, que no se como deshacerme de ella.

Y basta de *cascabeles*. Pasemos á otra cosa.

Para mañana se anuncia en el teatro de la Victoria la sexta representacion de *El Molinero de Subiza*, que tan gran éxito ha obtenido en las cinco anteriores.

La semana entrante se estrenará en el propio coliseo la zarzuela eminentemente bufa *Los cómicos de la legua*, cuya parte dramática nos dicen que está llena de *vis cómica*.

Apesar de las *sérias medidas* que ha tomado la municipalidad para que la limpieza de nuestras calles nada deje que desear, estas vuelven á estar llenas de barro, con motivo de las últimas lluvias.

Quiere decir esto que las medidas de nuestra magnífica municipalidad, se parecen mucho á la carabina de Ambrosio.

O sino, que venga Dios y lo vea.

El mismo dia que fué puesto en capilla el desventurado Mazzini, un individuo cuyo nombre no recordamos, asesinó alevosamente á su mujer.... ó lo que fuera.

Capítulo sexto: De como la sociedad sigue enmendándose, en presencia del patíbulo.

¿Y Ernestina.

—Hombre, no sé.

—¿No tenias relaciones con ella?

—Sí.

—¿Entonces?....

—Nuestro amor fué *relámpago* fugaz; por esto *tronamos* despues.

Ha empezado á repartirse la interesantísima obra de Eugenio Sué: «Los siete pecados capitales,» ilustrada con primorosas láminas.

Recomendamos su adquisicion á los aficionados á los buenos libros, en cuyo número incluimos al lector.

La reparte por entregas la acreditada casa editorial de don Ramon Espasa.

El teatro de la Opera ha cerrado sus puertas.

No sabemos á punto fijo cual ha sido el motivo, pero lo sospechamos:

Un cólega, empero, juró por todos los dioses antiguos y modernos, que no ha sido por falta de concurrencia.

¡Sí estamos convencidos ya! ¡mire V. que es mucho empeño!

Sentímoslo porque nos pri a de oir al señor Aramburu, notabilísimo artista que ha sabido labrarse una reputacion verdaderamente envidiable, en el corto tiempo que ha trabajado entre nosotros.

Es decir, lo sentimos por esto principalmente.

Y aqui paz y despues gloria.

CAMPO NEUTRAL

Escuela nocturna de la parroquia de la Concepcion

Estando matriculados 466 individuos y siendo sumamente reducido el local que hoy ocupa este establecimiento, la Comision que presido ha determinado mudarla á otra casa ventajosamente cómoda, calle Estados-Unidos No. 254 y 256 frente á la plaza de la Concepcion, lo que avisamos á todos los inscriptos para que concurran desde el 1° de Setiembre próximo á la casa designada.

Tambien se hace saber que el Dr. D. José Miguel Nuñez ha ingresado á esta Comision y es el Inspector de la Escuela.

Buenos Aires Agosto 27 de 1874.

Luis I. de la Torre y Za.
Anacleto F. Cazon.
Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 27 de 1874

Absolutamente nada se anotó hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual, y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 79 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron insignificantes, pues no habia ni concurrencia, ni animacion, no habiendo tampoco vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron a 39,000 $fs en títulos de la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral, á precios tres octavos por ciento mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,600	al 85 %
Id	id	2,400	al « %
Para el 31		20,000	al « %
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « «

Despues de hora solo se efectuaron 70,000 $fs. para fin del mes al 83 %.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 @ $
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1/4 @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 290 á 300 fang.
Id bueno 270 á 280.
Id reg. 240 id 250 id.
Id inferior 190 id 220 id.
Maiz 104 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segunclase 40 á 50 @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 750 á 800 tonelada.
Mezcla id id 650 á 700 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Muir 55 bolsas café.
Braga 350 barricas azúcar.
Devoto 2773 bolsas harina 162 id semillas.
Darbyshin 10 id café.
Lopez 450 cajas ostras.
Alvas 230 id sebollas.
Bonacro 699 id almidon.

BEBIDAS

Rathje 117 barricas cerveza.
Molfino 150 cjs vino.
Garcias 16 1/4 pipas y 16 1/8 vino.
Sani 100 cjs coñac.
Brunell 60 1/2 pipas vino.
Meyer 43 cjs cerveza 103 damj. ginebra.
Lassalle 13 bord. vino.
Castro 150 cjs coñac 18 vino.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Maine 51 bulto medicinas.
Muller 17 id id.
Bonnemason 1 cjn instrumentos físicos.
Hale 125 bultos agua florida.
Biof 2 bocoys barniz.
Demarchi 3 bcas. caña jirbote y otra.
Portes 3 cjs aparatos.
Arnaud 51 bca. yezo.
Henon 7 cls medicametos.
Pouoll 58 bcas. zeniza.

VAPORES

Para la Asuncion

CON ESCALAS EN

Corrientes y puertos intermedios—El vapor paquete nacional—

CISNE

Saldrá el sábado 29 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasageros y encomiendas.

A Matti y Piera—Cangallo 30.

3176-5p-a23

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo:

El vapor Patagones.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Bahía Blanca y Patagones.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Reconquista 99 1/2.

E. D. Risso.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos ijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los punto ndcado s.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañanas hasta las 4 d la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c/c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........ 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corriente........ 7 p.%
En caja de ahorros........ 6 p.%

El Bano estará abierto al serva úblico, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 14 de Agosto de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8329993 35	
Adelantos y valores en cuenta corriente	6325 46	8336318 81
Varios deudores		181789 25
Existencia en caja en oro	2954053 57	
Id en notas	1709432 65	4663486 22
pfts.		30872822 72
PASIVO		
Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4912566 50	
De particulares en c.c.	777968 78	
Id á plazo fijo	487073 64	
Caja de ahorros	39566 64	
Judiciales	12947 16	6225122 72
Emision. Total de notas emitidas		4647700
pfts.		30872822 72

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1709432 65
En circulacion en el público 2983267 35

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale, Ambrosio B. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay — Directores

Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju oiul ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0/0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de ré dto á personas viajantes para su provision de fondos

¡El Banco vende y compr a jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Ju-o—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticiparán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio á Y la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En gIde Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

52.ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el Sábado 29 de Agosto de 1874

La Hebrea

Drama en 5 actos por Scribe, música por el maestro F. de Halevi.

El rol de Leopoldo será desempeñado por el Sr. Aramburo quien se presta gentilmente para este.

A las 8 en punto.

NOTA—Las localidades que han sido encargadas se guardarán hasta las 12 del mismo dia, despues de esa hora se dispondrá de ellas.

NOTA—Desde 1.° de Setiembre quedarán sin efecto las entradas permanentes. Los Sres. Propietarios, Accionistas etc. se servirán, en los dias de funcion, mandar buscar las que les correspondan á la boleteria del teatro.

ABONO.

Terminando la actual temporada, se abrirá un nuevo abono por QUINCE funciones.

En ese abono se cantarán las óperas *Dinorah, El Profeta*, (con el amable óoncurso de una sociedad de caballeros), *Los Lombardoe, D. Juan, Linda*, y las óperas nunca cantadas en estos paises, *Los Pzometidos Esposos*, y *Mignon*,—que ha tenido en Paris 300 representaciones. Los palcos, que estén disponibles pueden ser tomados desde ya al precio del abono.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1/2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1500$, premio 15000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 145 libras.

3ª—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4ª—CARRERA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 500$, premio 5,000$.

Peso de los corredores 150 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.

Entrada 2,000$.

Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.

Peso de los corredores 140 libras.

7ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.

Entrada 1,000$.

Premio 10,000$.

Peso de los corredores 145 libras.

8ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.

Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.

Entrada 500 $.

Premio 5,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si uese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá car r..

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando si el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.

6p a28.

Carpinteros Se precisan carpinteros para el pueblo Valentin Alsina, situado á 56 cuadras de la Plaza Victoria.

Pueden ocurrir al escritorio calle San Martin num. 56, en donde sigue la venta de terrenos.

3234-3p-a28. *D. Solier y Ca.*

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.

En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.

Bragado hotel del señor Sarrieta.

9 de Julio, hotel del señor Satica.

Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.

Cárlos B. Krabbé.
Presidente de la Comision Directiva.

3232-a28.

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.

3057-30p a13

Llegaron Aprovecharse! Las esteras de esparto españolas de una sola pieza y por varas, así mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes, en el gran Depósito casa especial en este ramo, Florida 130, de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.

Nota—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta la oracion. 3083-15p-a15

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

El Eliseo La inauguracion y apertura al público del nuevo jardin de recreo, bajo el nombre de «Eliseo» sito en el bajo de la cerveceria de Don E. Bieckerd, tendrá lugar el domingo 30 del corriente dia de Santa Rosa, patrona de las Américas.

3218-4p-a27

Casa Maipú 330 Con doce habitaciones, diez de ellas empapeladas y entabladas, cocina económica, dos chimeneas, algibe, gas, etc., se alquila por dos mil pesos. Las llaves están en el número 351 en frente; para tratar Corrientes 123. 3224-3p-a27

Mucama Se necesita calle de Bolivar núm. 45.

3217-3p-a27

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.

3222-3p-a27

Sirviente de comedor En la calle del Perú núm. 27, se necesita un sirviente de comedor, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.

3204-3p-G.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guarany» saldrá para la Asuncion y escalas el Domingo 30 del corriente; por carga, encomiendas y pasageros, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. 3206-5p-a26

A Don Félix Arraga

Se le avisa que si en el término de tres dias no paga lo que debe, se dispondrá de lo que ha dejado en la pieza que ocupaba—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.

3208-3p-a26 Francisca Forzano.

Banco Argentino Se previene á los señores accionistas, que desde el juéves 27 del corriente, se empezará á pagar en la tesoreria de este Banco, el dividendo de 9 p%, aprobado en esta fecha;—previniéndoseles igualmente que deberán dejar sus títulos de acciones, mediante un recibo provisorio, para ser canjeados por los nuevos títulos que el Directorio está preparando al efecto—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874.

3209-3p-a26

Método de Ollendorff para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps., trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Le juif Errant 20 $ Le testament d'un Bandit 12, La foret Vierge Fanny Dayton 12, Les derniers Iroquois 4, Les bourbons conspirateur 8, Un drame dans les mers Boreales 4, Le général Douratine 8, Le magasin d'antiquités 4, Les hommes d'épée 8, Le Docteur Ox 10, Le livre des Oracles 5 ps., Potosí 103. 3230-3p-a27

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 15, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires.

3058-15p-a13

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

Se alquila la casa calle de Balcarce núm. 40, para tratar ocúrrase á la calle de San Martin 36.

3159-10p-a21

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.

3149-30p-a20

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza en el ramo de remate y comisiones, bajo la razon social de E. Bullrich y Ca., queda desde la fecha disuelta por mutuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo el sócio Don E. Bullrich.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.

E. Bullrich—A. Pereyra—N.

3144-8p a20 Gentiluomo.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

Misas generales

Se celebrarán en el templo de San Ignacio el lúnes 31 del corriente, por el alma de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe.

Los sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de cincuenta pesos mjc.

3228-5p-a27

Maria Sansinena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1874

Gaston Sansinena y Eleonore J. de Sansinena padres, Francisco y Gaston hermanos, ruegan á sus relaciones de asistir á las misas generales que en bien del alma de la finada, se han de celebrar en la Iglesia de San Juan, el Miércoles 2 de Setiembre á las 10 de la mañana. Unica invitacion.

3231-5p-a28.

Don Julian Beláustegui

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE AGOSTO DE 1874

Rosa Beláustegui de La Fuente, Pedro Beláustegui hijo, José Manuel La Fuente hijo político, Maria y Carmen Moar hijastras, los nietos, her manos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el miércoles 2 de Setiembre, en el templo de San Nicolás de Bari, á las once de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa por el alma del finado recibirán el estipendio de costumbre.

3228-4p-a27

DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

PARA BARCELONA

Se despachará del 15 al 20 de Setiembre próximo la hermosa Fragata Española JOAQUIN SERRA, su capitan *D. José Isern*, con clasificacion del Veritas 3/3, 1, 1. Admite alguna carga á flete.

Para tratar ocurran á sus consignatarios—
E. Ochoa y Ca.
3188-10p-a25 Reconquista 77.

Cupé Clarance Se vende uno con muy poco uso, tratar Cuyo 188, despues de las 4 de la tarde. 3195-5p-a25

Casa baja central Se alquila una compuesta de doce piezas, gas, aljibe y aguas corrientes, tres patios y oficinas necesarias, calle Chacabuco núm. 173 1/2, tratar Cuyo 188.

3494-5p a25

El Dr. Estaper Ex-primer ayudante de Sanidad de España, con una práctica de diez años en el Hospital Militar de la Habana y en la Vuelta abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador. Consultas en casa de 12 á 2.

3196-15p a25

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.

Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

Se alquila La casa Bolivar 228 tiene 2 salas, 6 piezas, 2 cuartos chicos para baños, todos con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, 2 patios embaldosados y un gran fondo para jardin, algibe y pozo de balde, por mas informes ocurrir Piedras 60 y 62. 3186-14p-a23

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis ecciones, Tacuarí 191. 3187 6p-a23

Municipalidad DE MORON.—Deseando la Municipalidad de Moron concentrar en un solo punto los diversos mataderos que hoy exis ten diseminados en este partido, con el doble objeto de hacer efectiva la vigilancia que esa clase de establecimientos requieren, y facilitar la recaudacion del impuesto de abasto, ha acordado oir propuestas para establecer y esplotar un matadero público para animales vacunos, lanares y cerdos, con sugecion á las condiciones siguientes:

1ª El proponente designará el terreno en que ofrezca hacer los corrales; la clase, número y divisiones de estos, la área del potrero con aguada ó jaguel, que ha de servir para pastoreo y descanso de las haciendas, el tiempo porque solicita el contrato, y el precio que ha de cobrar por pastoreo y matanzas, siendo de su cuenta y riesgo lo primero, y á cargo de los abastecedores lo segundo.

2ª El matadero estará sujeto á todos los reglamentos de Policia é higiene que dicte la Municipalidad, y esta se obligará á prohibir fuera de los corrales la matanza de haciendas destinadas á ser consumidas dentro ó fuera del partido.

3ª Los interesados dirijirán sus propuestas cerradas al Presidente de la Municipalidad hasta las 12, del dia 18 de Setiembre próximo, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los proponentes.—Moron, Agosto 14 de 1874.

S. Amaral.
Presidente.
Juan Delbueno.
3185-8p-a23 Secretario.

Casa de campo Se vende en Belgrano una casa con techo de azotea, 8 piezas con cielos rasos zaguan, 2 cuartos de sirvientes, cocina &., recien blanqueada y todo limpio. El terreno 40 por 50 varas todo cultivado con durazneros, perales, aceitunera, plantas y flores y bonita glorieta rodeada de arbustos. De un lado al jardin hay puertas grandes para coche, caballos &. Esta linda finca se encuentra en la mejor parte del pueblo, á saber calle Cerrito núm. 4 entre Moreno y Castelli, 200 varas del tramway y 6 cuadras del ferro carril. Condiciones ventajosas para pagar; para tratar Piedad 166.

3171-6p-a22

Juzgado de paz DE CHACABUCO—Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.

Chacabuco Agosto 1.° de 1874.

3163-15p-a22. *Miguel Insiarte.*
Juez de Paz.

Herederos *de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite*—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.

3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.

Miguel Repetto.

Para el Moro y Tamanguiyú mensajerias de por Dolores y Ayacucho, ional, admini la «Invariable Porteña» correo Nac a Fortuna tracion Rivadavia 239—*Moro por l*, Paso del T *de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios oy Defferr igre, Puesto del Medio, Masteletty hz, Almacen ari, Cascallares de Juan A. Velasque Elias, Fr n de tabla de E. Puyol, Kakel de L. uesto de ancisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, P o, Las las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuev n Silv Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilario Carn a, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de en, ota, 2 hermanas de Martingena, Caralauqu Cas La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de co, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bearano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 16 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*



EL DOMINGO 23

ABRIREMOS

LA FIAMBRERIA-CHARCUTERIE PARISIENSE Y PORTEÑA

En el mercado del Centro (ó Viejo)

Entrando por la calle Perú 1er. casa á la izquierda núms 263, 264, 265, 266 y 267, al lado del muy conocido depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.

Rebaja notable en los precios, todos los artículos de primera clase y calidad inmejorable.

El público seguirá encontrando los artículos que elaboramos en casa de los señores:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 191 y 193.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.

2791-30p-jl24

Almonedas y remate EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos mjc.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografía de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.

Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que han siguen siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Laparque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favore ce mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ mjc. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

«Nueva Ignacia» Se previene á las personas que adendan el importe de sus pasages por la corbeta española «Nueva Ignacia» que de no hacer el pago con brevedad se esponen á que sus fiadores sean perseguidos en España. Se les ruega por lo tanto se apresuren á cumplir con sus compromisos, ocurriendo al efecto al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138.

3126-15p-a19

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

Ferro-carril del Oeste

ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.

Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id huevos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.

En Poder del Revisador—2 pares pantalones 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atados ropa.

En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relícario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.

Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.

Estacion R. Mejía—3 bolsas vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas.

Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.

Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.

Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.

Buenos Aires, Agosto de 1874.

3064-15p-a13

HOY-ULTIMO DIA-HOY

Importante remate

POR WEHELY GIMENEZ Y C.ª

Y por cuenta de los Señores

Francisco G. Molina e hijos

EN SU CASA VICTORIA 238

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Para Mayoristas
Para Tenderos
Para Roperos
Para Merceros.

VENTA LIBERAL

EN LOLES GRANDES Y CHICOS

Artículos todos recien introducidos y de la mas reciente novedad.

3164-p2-a26.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 mjc	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ mjc. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ mjc. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.

644-6p-a4 La Administracion.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á los regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

PONHCE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

-15p-a8

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos. Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria. Especialidad en enfermedades de la vista. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chiviicoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.

Estevan Bosco.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle secreter-chifónicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

1613¼-CANGALLO-1613¼

3010-a9-30p

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerías y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordenes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.

2882-30p-jl30

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche.

Empresarios.

S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Lecciones de francés

Un profesor titulado de la Universidad de **Francia** se encarga de dar á domicilio lecciones de *francés*, *latin* y *griego*, matemáticas, historia, geografia, filosofia y literatura.

405-CALLE DE PIEDAD-405

3075-15p-a14

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1½.

SE VENDEN

12,000 ovejas finas

VICTORIA 531

3127-10p-a19

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Estacion C. S	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Belgrano L	[illegible]	[illegible]
Id. S	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre L	[illegible]	[illegible]

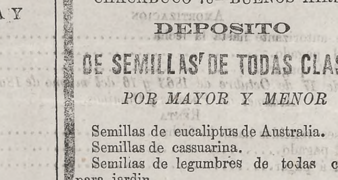
Dias Feriados solamente — Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Tigre	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente — Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:

Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

REMATES

Federico J. Neves

Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.
Suspendido el 15 por mal tiempo.

El Domingo 30 del corriente á la 1 del dia en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva, sita calle de Europa núm. 345, entre Santiago del Estero y San José.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1¼ varas de fondo al Norte, con 6 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantid ad de 158,617 ps., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año; no se admite oferta menos de 2⅓ partos que son 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras que se garanten buenas de lo superior, á casa del Rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque la cruzan tres tramways.

3226 pc 27.

POR LOS MISMOS

De una gran finca, calle de Santiago del Estero núm. 305, á la 1 1½ del dia.

Dinero de contado.

Casa nueva, frente 13 varas por 50 varas de fondo concluyendo en el fondo en 14 1½, con 14 piezas, puertas de cedro y cielos razos de yesos, edificada como para vivir el dueño; se rematará á la mas alta postura sin retirar oferta está entre dos tramways, por mas datos al rematador Rivadavia 91.

3227 a27.

E. Bullrich

Grandioso remate

En la estacion

BANFIELD

De los conocidos terrenos

Pertenecientes á los Señores

MARTI Y PLA

MANZANAS 5 MANZANAS

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

Divididas en 170 lotes mas ó menos

Calles abiertas abovedadas

A 24 minutos de Bs. As.

El tramway á las Lomas es un hecho, actualmente tiene 20 cuadras en construccion

Pasa por un costado de los terrenos que vendemos

VENTA LIBERAL A TODO PRECIO

Tren gratis de ida y vuelta

Cerveza etc.

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á la mas alta postura, los terrenos arriba mencionados, terrenos altísimos sin rival, prueba de ellos las ventas efectuadas en los dos remates dados el año anterior.

Estos terrenos estan situados entre Lanus y Lomas de Zamora por consiguientes á 24 minutos solamente de Buenos Aires, como decimos mas arriba son elevadísimos, las calles estan abiertas abovedadas y con árboles á los costados.

Este paraje está llamado á ser el mejor de los alrededores de esta Ciudad, teniendo presente lo que dejamos dicho.

Por todo lo espuesto ninguno debe quedarse sin comprar aun que solo sea un lote, estos terrenos han aumentado considerablemente y aumentan diariamente, asi que el comprador no puede tener mejor ocasion de colocar bien su dinero y con seguridad de que si hoy tiene por 50 dentro de poco tiene por cien.

No olvidarse tampoco que el Tramway que va á las Lomas de Zamora está en construccion pasando por un costado de los mismos terrenos.

Por planos y boletos para el tren gratis al escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 90 altos escritorio No. 28 y 29.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa deberá abonar en el acto de firmar el boleto un 25 p% sobre su respectiva compra.

OTRA—Se previene á los individuos que compraron lotes en el remate efectuado el 15 de Agosto del año pasado por los Sres. Adolfo Bullrich y que hasta ahora no han hecho efectivo el pago de la segunda mitad por lo cual se acordó un plazo de seis meses, que de no presentarse en el término de 3 dias á la Escribania de Belvis, San Martin núm. 30 á escriturar perderán todo derecho á la primera mitad que abonaran al contado, vendiéndose los lotes respectivos en este remate.

3229 a27

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

De muebles.

En la calle del Parque núm. 28.
En la casa habitacion del Sr. Cónsul de Francia.
Por ausentarse del pais.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—2 sofaes y 2 butacas forro de reps, 1 sillon forro terciopelo, 2 id de amaca caoba y esterilla, 6 sillas id, 1 mesa centro, 5 lindos grabados, 1 espejo obalado marco dorado, 1 reloj de sobre mesa, 3 lámparas, 2 candeleros bronce, tres cortinados de reps, 2 jarrones, 2 id de la China, 1 mesita, 2 salivaderas, galerias y cortinas bordadas, 12 id para postigos, esteras, alfombras &a. &a.

COMEDOR—1 juego de caoba compuesto de 1 mesa para 21 personas, 1 aparador de id. 1 sillas id, 2 sillones, 1 licorera, 1 juego cubiertos de cristofe con su caja respectiva, servicio completo de cristales, porcelana y demas—200 botellas viuo Burdeos.

DORMITORIO—1 cama fierro con elástico, colchas de lana, almohadas, almohadones, &a. &a.

1 mesa noche de caoba, 1 confidente, 1 butaca reps, 1 escritorio caoba tapa de mármol negro, 1 caja de fierro, 1 espejo marco dorado, 2 grabados, 1 lámpara, 3 candeleros bronce, 2 mesitas redondas, 2 carpetas, 1 ropero caoba, 2 id pino, 1 papelera caoba, 1 biblioteca, 2 mesas, 1 mesa sin armar, galerias y cortinas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño lluvia, 1 juego lavatorio completo, 2 perchas, 1 juego laton, y muchos otras cosas que estarán á la vista.

COCINA—1 cocina económica, bateria completa de cobre y laton. 1 filtro y muchos mas útiles que estarán allí al momento de la venta.

3161 pc.

C. W. Bollaert y Ca.

El Jueves 27 y Viernes 28 del corriente á las 7 1½ de la noche.

En la calle de la Florida núm. 61.
Antiguo Bazar inglés.
Por desocupar la casa.
Remataremos una infinidad de articulos de lujo y necesidad.
Al contado.

Y cuyo surtido es en parte lo siguiente:

Artículos de electro-plata, juegos para té y café, bandejas de diferentes formas y tamaño, teteras, cafeteras azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, mantequeras, juegos de toilet, juegos para lavatorio, cubiertos, saleros, cucharas, cojas para té y bizcochos, calentadores, floreros, copas, platos, soperas, jarras para agua, hueveras, mostazeras, &a. &a., adornos para mesa de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras, licoreras, maquinas para café, cajas de perfume, agua colonia, jabones, extractos, canastos para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuegos y útiles para estufa, carboneras, anteojos, tocadores, floreros, relojes, cubiertos cabo marfil, trinchantes, tapa fuentes, juegos de bandeja, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa, tirabuzenes, pantallas, cajas para naipes, tichos, costureros, adornos, tabaqueras, fosforeras, dulceras, cenizeras, juegos de mesa de loza y cristales, juegos de lavatorio, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension.

El segundo dia venderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorio y otros.

C. W. Bollaert y Ca.

Escritorio Florida núm. 116.

3193-pc.

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norte con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.
1154 id fondo al Este, hácia el rio.
En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el:

Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

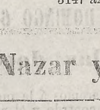
Para imponerse de las tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos

3147 a20-p30.

Benjamin Nazar y Ca.



DE CARNEROS

Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES

de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña

DEL SEÑOR DON

MANUEL BENAVENTE

HOY DE

ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

3165-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, meinos de color rica clase, id negros, id pura lana zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetonas, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3225 pc.

Wehely Gimenez ca

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 31 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Taff, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de la Administraciou de Rentas Nacionales.

Al Contado.

Una partida de escobas finas con cabo y sin el.
3 barriles aceite de linaza.
100 cajones de mostaza francesa.

DE OTRA PROCEDENCIA—100 cajones ciruelas en aguardiente y frutas en almibar.
100 cajones kerosene marca Oll.
20 cascos ginebra de Holanda.
25 bultos yerba paraguaya.

3216 pc.

POR LOS MISMOS

Por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.
Al contado y sin reclamo.
En el Depósito de Aduana.
Conocido por Barraca de los Andes.
Frente mismo al molino de los Andes.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al contado y al mejor postor, por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales en el paraje arriba indicado donde estará la bandera de Remate lo siguiente:

P. F. C. 100 cajones bitter.
JC 200 barriles aceitunas.
J. 500 id id,

3214 pc.

POR LOS MISMOS

De una gran partida de mármoles.
Por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.
Al contado y sin reclamo.
En el patio mismo de la Aduana Vieja.

El 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y al mejor postor de una gran partida de marmoles, cuyo detalle es como sigue:

6 cajones mármoles distintos objetos 5 brocales, 736 tablas. 176 sastras, 159 banquines, 7 cordones, 28 piezas, 140 pedazos y otros muchos objetos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

El Sábado 5 de Setiembre de la misma factura y con las mismas condiciones, tambien á las 12 en punto del dia, en los depositos de la Aduana Nueva, situada en el paseo de Julio Esquina Paraguay, venderemos el resto de mármoles perteneciente á la misma factura del remate arriba espresado y que son:

43 tablas de mármol.
32 chapas id.
47 id id.

3215 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la hermesa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira
y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2⅓ partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2⅓ partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igual á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 74 por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

3108-pc

Pablo Escalante.

¡¡HOY!!

Viernes 28 del corriente á las 12 del dia.
En nuestra casa San Martin 154.
De tienda, merceria, muebles y objetos varios.

POR EL MISMO.

De buenos muebles.
En nuestra casa San Martin núm 154.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y esados, en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 piano perpendicular, 1 id orizontal, juegos de muebles para salones, id para escritorios, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba, id negros, lavatorios, mesas de luz, camas cameras de caoba y negras, id de fierro con y sin colchones, mesas de centro de sala, id de arrimo, mesas para comedor, máquinas para coser, perchas, sillas diferentes clases, confidentes, sofaes, sillones de caoba y mimbre, escritorios, aparatos para gas, brazos para kerosene é infinidad de objetos de bazar que estarán á la vista.

3233-pc.

Lopez y Blanco

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m|c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr. Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas cómo lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 31 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazo, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillan. tinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechuga, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas. para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

3203-pc.

POR LOS MISMOR

Al contado
Por cuenta de varios.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte se como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1½ hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadus y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3202-pc.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
A los plazos de 5, 6 y 7 meses.
Artículos de tienda, merceria y zapateria.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiaremos la venta á los plazos indicados de un brillante surtido de mercaderias de los ramos espresados, cuyo pormenor en parte vá á continuacion.

Camisas de percal de 1½ hilo y de blancas de colores sin cuello, con cuello doblado y parado, camisas lana y algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos. enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederías, gró negro, muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos maindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa Introductora.

Para sastres y roperos.
Confecciones para hombres como ser.
Una gran partida pantalones casimir finos.

Una	id	id	sacos	id	id,
Una	id	id	jaquets	id	id.
Una	id	id	chalecos	id	id.
Una	id	id	sacos lustrina varias clases.		
Una	id	id	jaquets lustrina	id	id
Una	id	id	casimir en piezas y en c'tes		

3198 4p a25.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70·

De plantas.

En el patio del Café del Plata
Calle de Rivadavia No. 103
Por desalojo y hipotecacion

El Juéves 3 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio, á saber:

Camelias, magnolias, cedros, deodara, cipreses finos, ligustrom, lilas, rododendrum, asaleas, pinos, lejister, limones, naranjos, acacias de todas clases.

Laurentinas, livurnos, tuyas compactas, rosas casuarinas grandes, jazmines de todas claes, peonias, claveles, jazminez, diamelas, diamelás aguaribay, durasnos de flor doble de osmas, encaliptud de todas clases, laureles, rosas y de España, ortencias dobles, espireas, metrocedos, aljabas, gardenias, una coleccion de tunas, mísperos, jurcíperos do todas clases, araucarias, excelsa y braziliensis, y una infinidad de plantas que no se mencionan por su grande estencion, que estarán á la vista el dia del remats. 3229 a.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Cochabamba entre San José y Lorea perteneciente á la testamentaria de don Manuel Gamardo por órden del Sr. Juez Dr. D. Amancto Pardo.

El Mártes 1° de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura este terreno, perteneciente á dicha testamentaria situado en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea, y consta de 9 mts. 309 milimetro ó sean 10 varas 76 centimos de frente al Sud por 35 metros 949 milimetros ó sean 41 vs. y 50 centimos de fondo al Norte. El terreno con sus cercos esta tasado en la suma de pesos 54,350 m|c siendo las 2⅓ partes base para la venta, la cantidad de oeso 36,234 moneda cprriente.

Titulos superiores. Para ver las tasaciones etc. á la escribania de D. L. M, Gonzales Defensa 74 primer patio y para mas informes á nuestra casa calle de Potosi nrm. 70.

3221.pc

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles

Todos casi flamantes

EN LA CALLE DE

San Martin 177

Por ausentarse la familia.

El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba indicada, el cnal está todo en perfecto estado y enteramente nuevo, por tener que ausentarse la familia al campo cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un rico juego de jacarandá forrado con damasco de seda celeste, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 6 sillas con funda de hilo, un lindo cdiffonier de boule con piedra mármol, tres cortinados blancos con galerias doradas, 4 jardineras con piés dorados, 6 sillitar do fantasia, una araña de cristal de 3 luces para gas, un riquisimo alfombrado de Bruselas (flamante) adornos y demas objetos.

ANTE-SALA—Un rico y flamante piano de jacarandá de sobre-salientes voces, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá asiento y respaldo de esterilla, un gran espejo de cheminea una linda garnitura para id compuesto de un gran reloj, 2 candelabros, adornos alfombrado igual á la sala.

TOILETTE—2 armarios de jacarandá con espejo roble por dentro, 1 labatorio id, juego de porcelana, 1 sofá confidente, 2 sillones forro marroquin punzé, qrazo de gas, cuadros, udornos, alfombrado nuevo etc.

1er. DORMITORIO—Una cama de bronce con colgadura, colchones etc. 1 cómoda escritorio de jacarandá con piedra mármol roble por dentro, mesa de luz, sillas, brazo de gas, adornos, alfombrado nuevo etc.

2° DORMITORIO—Una rica y elegante cama camera de jacarandá completa con baldaquin y dobles colgaduras, mesa de noche de jajacarandá, cómoda de piedra mármol y roble por dentro, sillones de amaca, sillas cunita de bronce, adornos, brazo de gas, alfombrado nuevo y demas enseres.

3er. DORMITORIO—2 camas de bronce para niños, colgaduras, colchones etc., sillas, lavatorio, mesa de luz, alfombrado &a.

COMEDOS—Un elegante juego de comedor nuevo en hoja compuesto de un aparador para cristales, 2 mesas de trinchar, 1 mesa de comedor para 16 personas, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldar esterilla todo de nogal lustrado, liso y sin talladuras, espejo de chimenea, adornos, cristales, lozo, araña de bronce para gas, alfombrado, nuevo y demas objetos.

Varios cuartos intericres con algunos muebles que estarán á la vista.

ADEMAS—A las 2 de la tarde, un landó Clarence casi nuevo y fabricado en una de las mejores fábricas de Paris.

3210 pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMO

De buenos muebles y plantas de mérito, en la casa habitacion calle de Maipú 205, por de salojar la casa.

El Viernes 28 de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa habtacion calle de Maipú núm. 205. cuyo detalle no podemos dar sino eu parte y es como sigue:

SALA—Un piano, 1 juego de muebles de caoba forrado de reps verde, que son 1 sofá tallado, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de juego de caoba otra de arrimarse, cortinados, 1 reloj de bronce de sobre mesa, 1 licorera, 2 espléndidos espejos ovalados de marco dorado, cuadros, grabados, etc.

COMEDOR—Dos mesas de caoba ovalada y cuadrada, 1 espejo, 1 aparador, 12 sillas y sillones id y estirrilla, ropa de mesa, ricos mantes y servilletas de hilo, cristal, porselana de Billervoiss, servicio de mesa nuevo garantido de Christofle sin uso, libros, vinos de la casa, medoc, sautenes, oporto superior.

DORMITORIO—Una cama inglesa para matrimonio, 1 id para niño, colchon elástico Tuker, id de lana, 1 confidente, mesa de noche, roperos, sillas forradas, perchas, etc.

COCINA—Una mesa, 1 aparador, 1 cocina económica en buen uso con 6 á 7 vs. de caño.

PATIOS—Dos bañaderas de zic y de maderas, varios útiles 3 escalerass de diferentes tamaños, bordalesas vacias.

PLANTAS—Mas de cien tinas y macetas con plantas todas de méritos, como camelias, mag. uelias, grandifloras, do 3 varas de alto, jazmines del cabo; Paraguay, del pais, roiales, pelasgonium petersporum, amaryllis. peoma, firingas, lilas, etc., á mas 3 grandes bancos de fierro, y como 30 mas chicos. 3173 pc.

POR LOS MISMOS.

DE NOCHE.

Gran remate

De todos los libros y folletos de la biblioteca del finado

Dr. D. Manuel Zavaleta

En nuestra casa Potosí 70

El Lunes 31 del corriente

A las 7 en punto de la noche

Remataremos á la mas aita postura y dinero de contado todos los libros, folletos y demás obrus de la Biblioteca perteneciente al finado Zavaleta, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.

Obras de derecho comercial, id máritimo, id romano, civil y criminal, código penal, derecho penal de federalista, constitucion de E. Unidos. derecho público, derecho canónico y pñblico, id administrativo, id internacional, comentarios á las leyes inglesas, código del Brasil, fallos de la Suprema Corte Revista Arjentina, el Plata ilustrado, Registro Nacional, memorias de diferentes mieisterios, Ordenanzas de la Real Marina, naturaleza y tendencias de las instituciones libres, revista de de la Legislacion y Lurisprudencia, boletin de esposion de Córdoba, Historia de España ilustrada con láminas desde los tiempos mas remotos hasta la presente época, obras escogidas de Cervantes, Saavedra ó sea el D. Quijote ricamente encuadernado, Historia de España por Lafuente, historia de los Papas, y muchos otros que por su mucha estension no de tallamos.

A mas—Se venderá una gran cantidad de publicauiones americanas entre ellas aggunas muy raras y de mucho interés, como tambien una porcion de libros en francés, español inglés, sobre ciencias exactas, etc. etc.

Tambien habrá importantes lotes para, libreros, previniendo que se vendera á cualquier precio. 3172 pc.

POR LOS MISMOS

!Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia d

"Las Acacias"

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

Y 300 id Rambouillets puros.

El Viernes 11 del próximo Setiembr á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres. Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estadoen que sehallan estas majadas hacen de ellas un magnifico negocio para el abastecedor quo quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numerddas en los orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practi cada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañaeas.

Alli entraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cuero empezará el remate. 3174 pc

POR LOS MISMOS

Buena propiedad para renta

Calle Cuyo Nos. 319 y 321

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

RENTA MENSUAL

$ 3,400 m[c.

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna y sólidamente en terreno de 16 1[2 vs. de fte. al S. por 43 vs. de fdo. al N. dividida en dos casas, cada una 9 piezas pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, cocina letrina, algibe medianero, 3 patios embaldosa, dos, gas en uno de ellos.

Las maderas son todas duras, de primera clase, techos de 3 hiladas de ladrillo.

Ambas casas produce 3,400 ps. de alquiler mensual, habiendo ganado siempre 2,000 ps. cada una de ellas; alquiler sumamente módico, si se toma en consideracion lo central de la propiedad y la comodidad de las casas.

Para las personas que buscan como emplear bien sus capitales para que les produzcan buena renta, tienen aquí una brillante ocasion y no dudamos que la sabrán aprovechar.

Los títulos son perfectos.

Para mas informes á nuestra casa calle Potosi núm. 70. 3121 pc.

POR LOS MISMOS

De un lindo campo.
Para la cria de ovejas.
500 cuadras cuadradas de 150 X 150.
Al este
Del pueblo 25 de Mayo
Lindando con el éjido del mismo
Propiedad de los Sres. Liborio Luna y Ca.
Al mas alto precio, por lo que den
El Martes 1.° de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El dia arriba indicado remataremos bajo las siguientes ventajosisimas condiciones este magnifico campo. Tercera parte al contado otra tercera á 3 meses de plazo y la última tercera á 6 meses sin interés aiguno, hipotecando el mismo campo. En caso que el comprador no quiera hipotecar el campo y si. pagar todo al contado, se le abonará el 1.° p. % mensual.

Este es uno de los mejores campos de aquellas inmediaciones y de mas valor, por ser altos y de muy favorables condiciones para la cria de ovejas lo mismo que para el cultivo en caso de dividirlo en chacras por su inmediacion al pueblo.

Su situacion es al Este del pueblo 25 de Mayo, lindando por el Norte con D. Pedro Fele que, por el Sud con Durañona hermanos y Ca., por el Oeste con el éjido del pueblo 25 de Mayo y por el Este con D. Benito Saavedra, de cuyo campo formaba parte anteriormente este.

Siendo las condiciones de venta tan favorables

y el campo tan bueno, invitamos á los Sres. Estancieros y especialmente á los señores ovejeros irlandeses á concurrir á nuestro remate.

Por planos del campo y demas pormenores á nuestra casa Potosí 70, donde asi mismo podrán ver las escritusas.

EN SEGUIDA—6 suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cuadras tan solo de dicho pueblo formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras. Títulos superiores. 3182 pc.

POR LOS MISMOS

Brillante propiedad central

Edificio flamante, sólido y elegante.

Magnífica renta

6,400 ps. mensuales

Esquina calle Perú nùms. 300, 302 y 304 y calle Independencia

22 1[2 vs. á la primera y 17 1[2 á la segunda

2 casas altas

Y 4 almacenes con entre piso

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber.

La espléndida propiedad central, ubicada ne la calle del Perú núms. 300, 302 y 304 forman do esquina á la calle Independencia con terreno de 22 1[2 vs. de frente á la primera calle y 17 1[4 vs. á la segunda.

El edificio construido con los mejores materiales del pais, maderas duras, escaleras de mármol, todas las puertas de cedro, gas, aguas corrientes, cocina, y demas comodidades, está dividida en dos casas altas para familia y 4 almacenes bajos con entre pisos, produciendo mensualmente 6,400 ps. de alquiler.

Inútil nos parece ponderar esta propiedad que esta situada en lo mas céntrico y poblado de la ciudad, ella se recomienda por si sola, ya sea por su posicion, como por su solidez y elegante construccion, tomándose ademas en consideracion la brillante renta que dá.

Con puntos tan capitales creemos que esta dicho todo y que no faltarán licitadores para no dejar escapar alhajas tan valiosa.

Títulos inmejorables.

Por mayores detalles é informes ocurran á nuestra casa Potosí núm. 70. 3122 pc.

POR LOS MISMOS

HOY

(Aunque llueva)

Colosal remate

Extra-Judicial

De 16 leguas de campo flor

En el partido del Azul

Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.

EN SUERTES DE ESTANCIA

Que estaba anunciado para ayer Jueves 27

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

Se ha transferido á causa de la lluvia, para

Hoy Viernes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O de Rosas, los campos arriba mencionados, situa dos en el partido del Azul y sobre el éjido de. mismo pueblo, divididos en fracciones de suertes de estancia, á saber:

No.		Su área		
1	Su área	1012	leguas	cuadradas.
2	«	1012	«	«
3	«	1012	«	«
4	«	1012	«	«
5	«	0927	«	«
6	«	0927	»	«
7	«	0839	«	»
8	«	0839	«	«
9	«	0824	«	«
10	«	0824	«	«
11	«	0754	«	«
12	«	0754	«	«
13	«	6657	«	«
14	«	0657	«	«
15	«	1214	«	«
16	«	0772	«	«
17	«	0874	«	«
18	«	0750	«	«
19	«	0750	«	«
20	«	750	«	«

17 leguas 160[000 cuadrada

Algunos de estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, que son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares, como tambien se prestan para agricultura.

Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las suertes de estancia ya divididas, la importancia de esto es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferrocarril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediatá á los primeros lotes.

La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.

Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.

Títulos de primer órden.

ENSEGUIDA—Seis suertes de chacra en di cho partido, situadas á 20 cnadras tan solo de dicho pueblo, formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras cuadradas. Títulos superiores.

EN SEGUIDA—Una suerte de Estancia marcada en el plano gráfico de la Provincia con el núm. 209 en las nacientes del arroyo del Azul, lindando con las suertes núm. 208 y 210.

Se venderá por orden terminante de su dueño, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70. 3044-pc.

POR LOS MISMOS

Al Norte! al Norte!

De una buena casa

CON FONDO COMPLETO

CALLE PARAGUAY 172

Entre las de Esmeralda y Suipacha

Renta segura

Rodeadas de Tramways

9 1[2 vs. fte. por 70 de fondo.

El Domingo 30 de Agosto á la una del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta espléndida casa situada calle del Paraguay núm. 172, entre las de Esmeralda y Suipacha. Consta su area de terreno 9 y media vara de frente al Norte por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldozados, algibe, huerta &a.

Esta casa esta rodeada de tramways que facilita el trasporte á cualquier parte de la ciudad.

Títulos garantidos.

Para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm, 70. 3181-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Suipacha 187

Por ausentarse su dueño del paia.

El Miércoles 2 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 187, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda celeste compuesto de dos sofáes, cuatro sillones, y 12 sillas á medallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos óvalados marcos dorado, 6 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 banco para id de id, 1 mesa de ... de jacarandá y

piedra mármol, lámparas, sdornos de mesa, alfombrado tripe de Bruselas alfombra para delante del sofá, salivaderas &a.

ANTE-SALA—Un juego de jacarandá tallado forrado en broeatela de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 6 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe &a.

DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y armadores de seda, 1 riquisimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y roble, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 comoda de id, 2 sillas forro terciopelo, 2 galerias con cenefas, 1 juego de plalina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, tohallero, juego de laton, alfombrado, &a. &a.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá y espejo, seis sillas negras, un reloj de repeticion, alfombrado, &a. &a.

ESCRITORIO—Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varlos varios libros y útiles de escritorio. 1 cómoda caoba, un lavatorio do id con piedra mármol y sspejo, perchas, sillas, alfombrado &a.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador dc id con piedra mármol y espejo, un rico sofá caoba y esterilla á medallones, 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar. servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla chimenea con guarniture, espejo, cuadros, alfombrado &a.

PATIO—Varias plantas, baneos de fierro, jaulas con canarios, loritas del Brasil, 1 gran pajarera.

COCINA—Varios útiles de cocina.

2.° PATIO—Bañadoras, mesas, catres y muchos otros objetos perteneciente á una casa familial. 3201 pc.

POR LOS MISMOS

REMATE PARA SOMBREREROS

Y para modistas

600 sombreros de paja de Chlie

LEJITIMOS

Flores artificiales,

Cintas, güantes, etc etc

Por liquidacion de negocia

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí 70

El Lùnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de facturas á saber:

600 sombreros paja de Chile lejítimos de las clases siguientes: Flor primera y segunda clase.

Flores artificiales, plumas finas para sombreros y gorras, cintas de gró dc varios colores, puntillas negras y blancas, guantes de cabritilla negros y de colores, tules, corbatas para hombres y señoras, terciopelo negro y de colores, sombreros de paja de Italia para señoritas y niños y muchos otros artículos del ramo.

De otra pertenencia y por saldo de existencia de la sombreria de la Elegancia.

Sombreros altos de castor, corbatas cortas y largas para verano, boas de cachemir, guantes de lana, camisas y otros artículos.

Todo lo cual se venderá en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

VENDEREMOS TAMBIEN—Cuatro cajones juguetes surtidos, entre ellos los hay muy lindos y de muchos gustos. 3211-pc.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

De terrenos altos y sin rival

Que rodean la estacion

FLORESTA

Los mas pintorescos y lindos

PARA CASAS Y QUINTAS DE RECREO

VENTA LA MAS LIBERAL

Y POR LO QUE DEN

MITAD AL CONTADO

Y el resto á seis meses

SIN INTERÉS

Lotes con frentes á la calle Rivadavia

CON FRENTES Á LA ESTACION

Con frentes á la calle de Gauna

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A las doce en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contrdo y el resto en seis meses de plazo sin interés, los mas preciosos terrenos que hay en los alredores de Buenos Aires y que rodean la Estacion de la Floresta.

Todo el mundo conoce los terrenos y sabe que en breve las quintas de esa localidas estarán unidas á Flores y que formarán uu solo núcleo, habitado por lo mas selecto y fashionable de la sociedad de Buenos Aires.

El tramway y ferro-carril del Oeste con su doble via (en construcicon) han hecho de ese punto uno de los mas importantes de la República asi que amas de ser un punto de solaz y de recreo debe mirarse como negocio de porvenir y lucro para los que ya poseen y los que lleguen á adquirir propiedades allí.

No hay mas que estender la vista y cuanto ella abarca hasta los puntos mas lejanos, encontrará los infinito palacios, chalets de verano que allí existen ya construidos y otros que hay en construcion y que de dia en dia aumentan, dando un verdadero valor á cuanto allí existe.

Los padres de familia, que en los calorosos y epidémicos veranos que ian amenudo nos visitan buscan un asilo en la campaña deben de perder un momento para comprar sitios donde construir sus casas de verano, donde puedan cou como didad refugiarse contra los aterradores males que nos traen esas epidemias; es tiempo ya que nos convenzamos que es una necesidad imperiosa de la vida, respirar en el verano el aire puro y embalsamado del campo que dá vida y salud á nuestras familias.

¿Y cual sitio se presta mas á tales objetos que aquel que hoy ofrecemos en venta? Alli hay cuanto hace agradable la vida, teatro, paseos, buenos hoteles, colegios y demas comodidades del buen vivir, lo mismo que en la gran ciudad.

Habrá lotes para todos, para ricos y pobres, lotes grandes y chicos, que se vonderán al mas alto precio y lo que no hav que olvidar con comodidad para el pago, volvemos á repetirlo mitad al contado y el restoá 6 meses de plazo sin interés alguuo.

Por planos y tarjetas para el tren gratis, á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempc, el remate se efectuará el Domingo siguiente 13 de Setiembre.

OTRA—Los compradores que no seaa conocidas por nuestra casa deberán abonar un 5 0[0 á cuenta de su compra. 3212 pc.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1° Es el único cerco cuya duracion es segura.
2° La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3° Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4° Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5° Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6° Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7° Pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:

Zemborain Hermanos.

Plaza Once y plaza Constitucion

2883-30p-j120

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER IN SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chanceladade J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 9½
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha	521312 4
Quemados hasta la fecha	19544 4
Quedan en circulacion.	501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000
« « de la Victoria..	50000
La caja del Uruguay..	112075 4
De casa central del Uruguay	269692 4
	501768

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.

V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2878-j19-3p

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2763-15p-jl21 Ricardo E. Lett.

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-jl7

Crédito Público Nacional

Balance hasta el 15 de Julio de 1874

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario........ ps. 73.062,356 17				
Deuda Pública amortizable, Noviembre de 1863	21.746,300	"	4.268,088	23
Id id id Octubre de 1860	2.674,823	52	1.086,823	42
Id id id Noviembre de 1872	358,000	"		
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.348,000	"	105,000	"
Titulos de renta en circulacion, Noviembre de 1863	4.268,088	23	21.746,300	"
Id id id Octubre de 1860	1.086,823	42	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872			358,000	"
Id id id Octubre de 1863 y 69	105,000	"	1.348,000	"
Rentas del 6 p. %, Noviembre de 1863	9.024,565	13	9.045,116	29
Id Octubre 1860	1.693,942	93	1.722,352	96
Id 5% Noviembre de 1872				
Id 8% Octubre de 1863 y 69	255,179	13	255,299	13
Fondos de amortizacion, Noviembre de 1863	2.620,048	56	2.620,085	81
Id id Octubre 1860	1.078,058	82	1.090,275	26
Id id Noviembre de 1872				
Id id Octubre de 1863 y 69	105,000	"	105.895	"
Caja	13.310,015	46	13.308,565	61
Banco de la Provincia	242.832	34	193,914	75
Tesoreria General de la Nacion	13.121,603	94	13.118,548	20
Réditos	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional	8.806	70		
	73.062,356	17	73.062,356	17

BALANCE DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		TITULOS
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pts.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Titulos y deuda Pública, inscrita	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Títulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	706	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pfs. hasta la fecha	1699	702	973	560	1916	1772				14372100
Titulos y deuda pública en circulacion á pesos plata	50	4	3		1					15400
Deuda Pública inscrita y emitida á pesos fuertes	922								100	92200
		4702							500	2351000
			4996						1000	4996000
				1913					5000	9565000
						1659			1000	1659000
							1348		1000	1348000
										358000
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldos										8764 60
Titulos y deuda Pública al portador	922	4702	4996	1913		1659	1348	2		20377964 60
Id id id á nominal	79	86	143	169						1038900
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida	1001	4788	5139	2082		1659	1348	2		21416864 60
Idem idem idem amortizada	84	43	60	98		71	105			755900
Idem idem idem en circulacion	916	4745	5079	1984		1588	1243	2		20660964 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, rdenada por Decreto de 9 de Diembre de 1873										8764 60
Titulos y deuda públic en circulacion	169	4745	5079	1984		1588	1243			20652200
Vales por saldos del cambo de títulos ley 16 de Noviembre 1863										516
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 50—B 4—C. 3—y E. 1 son fts. 15400 y reducidos á pfs										14494 11
Diferencia resultante del cambio										1 76
										20667211 87

Buenos Aires, Julio 15 de 1874
V°. B°—PEDRO AGOTE.
Presidente.

JUAN DOMINGUEZ
Secretario.

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	9045116 29	
Id. pagados	9024565 13	
Id. á pagar		20,551 16
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2620085 81	
Id Id pagado	2620048 56	
Id Id á pagar		37 25
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1722352 96	
Id. Id pagado	1693942 93	
Id. Id á pagar		28410 03
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1090275 26	
Id Id pagado	1078058 82	
Id Id á pagar		12216 44
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 Acciones de Puentes y Caminos.		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	255299 13	
Id pagado	255179 13	
Id á pagar		120
AMORTIZACION		
Fondo amortizante hasta la fecha	105895	
Id pagado	105000	
Id á pagar		895
Caja	1449 85	
Banco de la Provincia	48917 59	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
Banco Nacional	8806 70	
	62229 88	62229 88

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

PEDRO AGOTE.
Presidente.

JUAN DOMINGUEZ.
Secretario.

GRAN

HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2098-8p-jl17

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y perte[illegible]d anònima de que forman parte las personas mas d[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible]ente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño delSr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.